

T E R C E T O S G L O S S A D O S ,
 y consejos que dà el Autor , para que los
 Veterinarios tengan Consultas , por la
 importancia de ellas.

*Filii , sine consilio nil facias ,
 & post factum non poenitebis.*



SCRIVASE la admirable Sentencia de Salomòn, en el Sagrado Monte de la razon del Veterinario ; aprecie la advertencia quien quiera acreditarse de advertido: *Qui sapiens est audit consilia*, Prov. 22. Crisol primoroso es la Consulta , Piedra de toque excelente , donde se reconocen los quilates preciosos del acierto ; con ella se descubren los asuntos preciosos , en que encuentra salidas primorosas el que intenta tener seguras operaciones. En ellas es donde agitados unos , y otros discursos , se enciende una luz , que desvanece lo tenebroso , y obscuro de la ignorancia. Con ella no ay opinion , sino es verdad , pues no dexa duda , ni recelo , y se viene à encontrar lo que conviene. Decia Platon tocando su importancia , y admirando lo mucho que vale : *Res est profecto sacra consultatio*. Quien , pues , Veterinarios Doctos , podrá numerar los vienes que de ellas resultan ? Consulta la Polirica , para tener acierto en sus terminaciones ; consulta la Milicia , para la seguridad de sus triumphos ; usa de ella la Nautica , para que la Nave llegue à seguro puerto ; y en fin , hasta los Medicos consultan , como que nos persuaden con esta diligencia à que los imitemos , hechos cargo de que somos vasallos de una misma Soberana , y sujetos à las leyes de su imperio ; pues razon serà , que imitemos à tan sabios , y doctos Consultores ; tengamos los Albeytanes consultas , en donde elijamos saludable consejo , para afianzar una acertada direccion ; no me parece que es justo , que por floxedad , descuido , ò temor , se pierda tan apreciable bien ; serà de algun perjuicio el que para conseguir la salud del mas despreciable bruto , se

pidan votos à la mitad del mundo? No por cierto, antes bien puede ser conveniente, y que importe su vida para alivio del dueño, que vive à expensas de su trabajo; será razon, que porque aquel, ò el otro haya adquirido buena opinion, ò fama, se escuse de tomar parecer, admitir consejo, y de consultar el cómo conseguirá el alivio del animal enfermo? No lo será; pero, ò dolor! ò lastima! la mayor que se puede ponderar, que no se usen consultas; y en caso que las haya, se buscan para ellas aquellos hombres que saben poco, no eligen los que con libertad, y sin pasión dicen su parecer; unos las escusan, porque no se les descubran sus yerros; otros, porque no lo permite su presumpcion, y vanidad; y algunos, y los mas, porque les parece, que de concurrir otros, se perdió su opinion, su saber, y suficiencia, y viven con engaño, pues de los assumptos consultados se yerran menos, y es medio este para conservar la suficiencia, opinion, y saber. En las consultas se discurre, y decide; en las consultas se corrige, se enseña, y adelanta; en las consultas se elige lo mejor, y se dà satisfaccion al público; y al fin se conoce, que en quien las solicita ay humildad, y que desea encontrar el norte fixo para regirse; y al contrario, el sobervio hace reputacion el no ceder. No puedo negar, que suelen juntarse algunos Veterinarios, para conferir sobre algun afecto, pero llevan hecho proposito de no conformarse, ni seguir el mas sano consejo, y de que su opinion ha de descollar sobre todas las opiniones, formando un Pensil de delicias en su fantasia, donde introducen el amor propio para que se embelese, sin que pueda tener libertad, y ignore donde habita la razon, procurando cada uno para sí la gloria, aun antes de cantar el triumpho. Qué defectos no hallan para obscurecer los dictámenes del otro! Qué escafas le suenan sus doctrinas! Qué defabridas sus lecciones! Las que suelen ser advertencias preciosas de su saber, las contemplan osadas resoluciones de vanidad, y esto consiste en la falta de inteligencia, y sobra de ignorancia, y de que se perdió en el mundo la ingenuidad. De Socrates. Hacen juicio muchos Maestros, quando están oyendo las consultas, y no entienden lo sutil de algun pensamiento, que están leyendo algun libro de Eraclito; pero no digo bien, porque no hacen mas juicio, que atribuir à ignorancia quanto dicta el que acertadamente toca el assumpto. Si en todos huviera la prudencia de Socrates, fue-

ra gran dicha, decia este Philosopho, quando entendia algo de lo dictado de Eraclito, que era admirable, y que se persuadia lo era, lo que no penetraba; pero en vano intento persuadir lo que no se ha de lograr, porque ay ingenios, que si pudieran ver al Sol como à la Luna, le hallarian con manchas, y defectos, y esto tiene por origen à la necedad; de donde resulta, que ay hombres, que por no confesar su corto talento, tienen por defecto de otro ingenio, la cortedad suya propia. Pero àun ay mayor mal, y es, que despues de haver gastado mucha parte del tiempo en algazara, muchos no pueden decir sobre què se ha tratado, y se dexan la dificultad en pie, y el animal en tierra. Ofrecese tambien el que se junten, para conferenciar, y determinar sobre algun Morto, y que la Junta se hizo con mucha quietud, y paz; pero aunque assi sea, alienta cada uno por si à ser la persona primera; esto es, à querer que atribuyan la buena eleccion de remedio à su discurso, è inteligencia, intentando por diversos rodèos, hacer patente à todos el que supo elegir con grande acierto; pero aqui la atencion, que esto que aqui declararè, sucede muy comun; si alli, porque fuè propicio, y favorable el exito, todos quieren ser partícipes de la gloria que dà el triunfo; aqui, que se experimentò fatalidad, no se halla uno que confiese, y diga, que èl tuvo parte en la desgracia; què solícitos que andan entre sus amigos, y parciales, descartandose, como buenos fulleros, de lo que no les tiene conveniencia! Apurèmos el còmo hacen, y representan este papel, y nadie estrañe el termino; què Theatro, y Comedia es la medicina Veterinaria, donde cada individuo Albeytar hace su papel? Llegà el caso que haya consulta, y en ella se decreta este, ò aquel remedio, atendiendo, como es justo, al mejor exito, no omitiendo la ocasiòn, la cantidad, y qualidad; sin que falte el modo en su aplicacion, y como suceda que lo que se ordena no sea de la aprobacion del que lo ha de aplicar, trastorna el orden, y invierte el methodo curativo, y en unido, y amigable consorcio, el odio, y la malicia, à quien dirige su mala intencion, puntualmente no se logra el fin, que es la sanidad, y por esta accion indigna dexa bien puesta su opinion. Suele su industria manifestar, que siente la desgracia, pero en su imaginacion celebra gustoso lo funesto del

caso. Discurrámos, sin perjuicio de todos los bien intencionados de la Profesión, por ver si acierta esta proposición: habiendo sucedido la muerte del Bruto, y fingiendo, como he dicho, el sentimiento, dicen: Esta curación se erró de medio à medio, por no haver querido seguir mi opinión: passa esta voz desde la cathedra de un pefebré (donde son oyentes los Mozos de Mulas, y Cocheros) al tribunal del dueño, porque semejantes auditores, con facilidad hacen el oficio de relatar, introducen las voces de esta forma: La Mula es muerta, y morirán todas quantas enfermen, y se curen por este medio: Yo estoy en este caso inocente, que es el consuelo que tengo; lo lastimoso es, que se ha gastado dinero sin provecho: nunca pudieron mentir mis pronosticos; varias veces he dicho, que el traer Maestros acompañados, sirven de lo que hemos experimentado: contempla el Amo que à mi me faltaban experiencias? Cree que no estaba informado de las causas? Discurre que otro adelantará mas que Yo? Pues se engaña, huviera escusado este mal suceso, si à mi se me huviera dexado solo en la curación.

Con estas, y otras razones semejantes manifiestan, que tienen sentimiento, aunque mejor se puede decir envidia, rencor, y mala conciencia; corre esta voz, y anda en opiniones la de los Consultores, sin que puedan dar satisfacción que equivalga à sus acertados procedimientos.

No solo por este medio acontece morirse el Bruto, pues tambien suele ser causa para que suceda la insuficiencia de los que son llamados en apelación, así se observa; ay casos en que el Maestro que rige la curación, desde el principio camina con mucha atención, y obra methodicamente: llegan despues otros, quieren usar de diverso modo, por hacerse especiales, y se malogra el fin curativo, porque estos solo atienden à su conveniencia, desposyendo, si pueden, de la que goza el Maestro, à cuyo cargo està la curación del animal enfermo, y si se puede, dar disposiciones para que le despidan por quedarse con el Parroquiano.

Acontece tambien, que muchos Maestros llevan por su autoridad propia à otros sus parciales, y esto lo hacen; unos, si llegan à presumir que el señor del Bruto desconfia en algo, ò en todo; y otros, amantes del buen exito, piden por si las juntas;

los unos, no tienen otro fin que el de acertar; y los otros, el que se oculten sus yerros, y unos, y otros buscan sus semejantes: punto es este que pide reflexion, y que à ella se siga la enmienda; baste decir, hablando con discretos, que suelen quererse mucho los que en el mal se parecen, y que mejor le suena à la Cigarra el canto ronco de su hermana, que el dulce, y suave de la Filomena, y por esto *Simile appetit simile*: este es mi parecer, y el motivo de que no quieran muchos que haya consultas, juntamente la vanidad, y presumpcion de algunos, y me parece, que solo pudiera evitarse este daño, habiendo prudencia en los que concurren, pues sirve de poco el que vengan armados unos, y otros con los escudos de la ciencia, si la poca cordura no les dà lugar à que manejen los primores de su inteligencia.

No puedo negar el que aborrecen mucho las consultas los hombres de mayor literatura, pues si acaso les tocan este punto, dispàran en dicitrios: el motivo no me atrevo à decir, porque no se àsertivamente qual es; pues como puede suceder, el que sea por verse favorecidos del sufragio de Minerva, puede ser tambien por estàr desconfiados de los malos sucesos que han observado por las juntas: veamos lo que nos dicen los que gozan del beneficio de Doctos: *Qui pluris vocat, Medicos incidit in errores plurimorum*, como que nos persuaden con este silogismo à que creamos, que siendo propio de hombres el cometer errores, con la multiplicidad de Consultores se aumentarán los yerros; perdone en esto toda la autoridad de Rafis, que es quien alienta este pensamiento, porque no se puede conceder, que todos los hombres yerren, ni que todos acierten; y en este assunto solo digo, que se harán aciertos, ò yerros, segun la pericia, ò impericia de los que concurren à las juntas.

Oponense tambien à las consultas los que son finos amantes de vulgaridades, oyendo, ò publicando contra ellas voces denigrativas sin reparo: Yo he oido muchas veces, viendo que se juntan Medicos, ò Albeytares para consultar sobre alguna dolencia, decir por los unos, buen dia esperan los perros; y por los otros, buen animo, que yà està prevista la fatalidad: y ha llegado esto à tal libertad, que si ay **Junta de Albeytares, la ay de Traperos; y si de Medicos,**
de

de Enterradores; y no solo esto, (que al fin no era malo) sino es que ha havido de estos quien ha llegado à casa del enfermo à pedir dinero à cuenta del entierro, y de aquellos quien ha reñido fuertes pendencias sobre la piel del Buto doliente.

Alienta la opinion de los que aborrecen las consultas, el Epitafio que mandò escrivir el Emperador Adriano en su sepulcro, que decia: *Turba Medicorum perdidit casarem*, sin saber distinguir què turba, dice concurso de muchos que ocasionan confusion; y encubierta la verdad entre la variedad de especies, no se halla con la multiplicidad de votos, y pareceres: dicen tambien, que uno solo debe ser el que cure, siendo Docto, porque la compania de otros no le inviertan su idèa, su zelo, y su conato; otros (èstos son los Albeytares que tienen las propiedades dichas) porque creen que en ellas pierden la gloria vana de fama, y opinion, y se les disminuye su interès, con que refuelven, así unos como otros, el que no llegue el caso de consultas; los profesores del Albeyteria, por el interès que hallan en todo; y los Politicos, porque han observado, que las mas vienen à parar en contiendas, transmutando los Consultores (por su imprudencia) à la que debe ser palestra literaria de actos sèrios, en un circo marcial de Gladiadores, empleando su cuidado en còmo encontrará medio para la venganza, olvidandose de hacer eleccion de remedio para la enfermedad.

No puede negarse, que si concurren à una Junta algunos Veterinarios, y en estos no ay union, descaecen, y se arruinan los mas sòlidos fundamentos, porque la mayor potencia se arruina con la discordia. Bien saben mis Comprofesores, que los votos de discordia, son semejantes à las *Salamandras*, que solo triunfan quando ay tempestades. Como tambien, que el conformarse à un fin, suele ser motivo para asegurar la empresa. Ahora me acuerdo, Comprofesores mios, de una Fabula que ha tiempos que lei, y era: Que peleando con esforzado aliento un Leon generoso, Coronado Monarca de las Selvas, y un membrudo Oso, horroroso vulto de los Montes, sobre una mansa, y simple Ceryatilla, que cogieron unidos, llegò à tanto el combate, que cebados en sus propias iras, no pararon hasta quedar desangrados, que conformes; y viendo esto la Zorra, sa-

gáz, y astuta, como la pintan todos, cargóse con la presa, sin que un Leon, ni un Oslo pudiesen impedirlo, porque la lid lesapuró el aliento, lo que no lograra, si amigables entraesen al partido.

No me parece que carece de doctrina esta maxima, si con buena intencion se aplica; lo uno, porque persuade à la union, y conformidad; y lo otro, porque quando se passa con las disputas, que deben ser racionales, à odiarse las voluntades, nada bueno se logra, y suele suceder, que por medio de esta desunion, tambien logra el fruto debido al trabajo, y vigilancia alguna astuta Vulpeja, que tambien se crian entre nosotros; y en fin, la Eterna Verdad enseña, que *omne regnum in se divisum desolabitur*. San Luc. 31. Contemplense los absurdos crecidos que ocasiona la falta de prudencia en los Consultores, y se olvidará toda discordia, atendiendo, y cuidando del acierto.

Yo, en medio de tantas opiniones, y haciendo memoria de que es cierto quanto sobre este assunto se dice, soy de parecer, que haya consultas, con tal, que se trate verdad en ellas, po. que sucede ser llamado un Maestro para que acompañe à otro en alguna curacion rebelde, y dificultosa; y al dár el Maestro, que fué llamado, razon de lo que le parece conveniente para lograr la cura, no ay cosa de las que propone, que no esté advertida, ni remedio de los que señala, que no esté aplicado, siendo evidente, que ni oyó, ni supo en su vida de tal medicina, ni tal advertencia, y que el responder así es, porque no le tengan por ignorante, sin mirar, que obra contra razon, y justicia. Otras cosas pasan en las Juntas, si no tan malas como estas, bien poco menos, las que diré sin embozo, por ser ciertas; y verdaderas, y no poder mi genio ocultarlas, aunque de que esto suceda, tienen mucha culpa los dueños de los animales; así acontece: llaman, como he dicho, à otro Maestro para que acompañe al que tiene de su cargo el cuidado del Bruto enfermo, hacele este relacion del Morbo, satisface en este assunto à lo que es de su obligacion; y habiendo oido el Consultado, y hecho se cargo de todo, empieza à hacer relacion de los remedios: oye con mucha atencion el que consulta, obedece humilde, al parecer, dase por contento, celebra la Junta, y la buena eleccion que en esto tuvo el dueño: pero, ò dolor! que despues nada de quanto se

determinò se hace , y solo se áplan medicinas en el nombre, sin cuidar de tiempos, ni observar ocasiones, engañando al dueño , y agravando su conciencia , pareciendole que yá està libre su opinion con la venida del acompañado. No me atrevo à decir , si esto puede tener mas daño, y malicia, que el descuido: juzguelo el dueño del doliente Bruto , que de lo mas tiene la culpa , por querer que las medicinas que se gasten en las enfermedades que haya en sus ganados, sean de cuenta de los Maestros que los asisiten, poniendolos por esto en el peligro de pecar mortalmente , y de que sea contra sus caudales este modo de proceder. Cesso en esto , porque me lastima , y inquieta el vér, que no ay remedio , y passo adelante en el asunto, diciendo los Maestros que se deben elegir para las consultas , que seràn aquellos en quienes concurran prendas amables, y de aprecio, para que sus resoluciones sean con acierto , pues no ignoran los prudentes , que suele la consulta , en donde se cultiva el entendimiento , descubrir los errores que estaban ocultos en uno solo ; no apruebo aquellas, en que divertidos los Consultores en manifestar su erudicion , dexan que se palle la ocasion de atender al remedio, que tanto urge.

En favor de las consultas publica el gran Maestro de la Medicina estas admirables voces: No estèn en la creencia los Medicos , que es contra su opinion , decoro , y estimacion la compañía de otros , quando los afectos son peligrosos , porque no es ocasion , ni tiempo de que pueda determinar uno por sí solo , siendo evidente , que aun à muchos dån que hacer las essencias , y circunstancias, y aun carecen de observaciones para acudir à la complicacion de afectos ; pues si uno , ò dos no penetran , ò alcanzan tanta ocurrencia de simphomas, lo pueden penetrar tres , ò quatro. No digo que se puede inquirir con certeza todo lo que ay que saber , pues no se ignora, que el Ecclesiastes dice : Que es ocupa cion vana, y pessima el querer el hombre investigar , y saber la essencia de quanto se hace debaxo del Sol ; pero à lo menos debèmos intentar aquello que es posible , y solicitar con ansia lo que sea conducente para nuestra Facultad , y por esto hayà en hora buena consultas , aunque no lleven à ellas mas fin , que el de saber , y preguntar , sin que para esto tenga grillos en la lengua; pregunte, aunque sea aquello mismo que le parece que sabe , y que otro lo puede ignorar,

porque tal vez se puede sacar fruto, ò porque el que hace la interrogacion lo tenga entendido mal, ò porque el interrogado lo sepa con mas fundamento, ò porque del todo ignore el assunto sobre que pregunta, que ay circunstancias muchas veces en que importa preguntar con cautela; y en fin, siempre es bueno el desear saber lo que es del caso para el cumplimiento de su obligacion. En obligacion de hacer esto nos puso *Cadi*, siendo Barbaro, quien decia: Que el que por empacho de preguntar dexaba de inquirir, se vestia del sayal de la ignorancia sobre la purpura del desseo; el que no pregunta, es cierto que muere para el saber, ò por lo menos està desfauciado.

Todo esto se puede lograr en las consultas, porque en ellas se tocan asuntos diversos, que para algunos sirven de desterrar ignorancias; allí, sin sonrojarse, puede proponer como dificultad, lo que desea saber por pregunta. Los hombres mas rusticos que se puedan contemplar, saben que Salomón fué sabio, sin que lo hayan aprendido de sus lecciones, ni sabido de sus Sentencias: los mas doctos confiesan no saber, porque era suficiente motivo el haver leído sus etricos, de donde compilò *Filon* el libro de la Sabiduria. Dos motivos tengo aquí para alabar la Omnipotencia Divina; el uno, porque se dignò la Magestad Soberana de depositar en un hombre ingrato, y desconocido tanta ciencia; y el otro, que para mi intento trae mucho apoyo, por la variedad de sujetos de todas clases, que fueron peregrinando para oír su doctrina hasta Jerusalem, donde la explicaba: sirva esto de estímulo, para que todos los que profesamos la Veterinaria, procurèmos buscar las ocasiones de saber. Bien se Yo, que muchos Españoles, llevados de la fama de Titolivio, fueron à Roma solo por oírles; pues si podemos nosotros (en lo que cabe) sin incomodarnos; ni que se siga el menor dispendio de lo que poseemos, hacer diligencias que importen à nuestra opinion, y al cumplimiento de nuestra obligacion, por que lo escusamos? Fuera, Compañeros míos, toda vanidad; sacudamos con libertad el amor propio, que creo es remora que nos detiene con sobrado imperio. Amèmos las consultas; salgan de ellas los preceptos, reglas, y avisos, para hallar remedio en la dolencia del Bruto enfermo. Ventílese la verdad, descubrase el acierto, inquierease lo mas precioso de la Medicina; manifiestese el zelo, el

connato, y deseo de acertar, pues no es justo se omira por tesson, ni por quien es aquel, y quien soy yo; cumplase el fin para que fue destinada la Veterinaria Medicina; no paren los dictámenes, y pareceres en ira, sino es en paz, à imitacion de Galeno, (a) que para enseñarnos à que las contiendas literarias han de ser con modestia, las tenia en el Templo de la Paz: huyase toda afeccion, que es muy sagaz, è ingeniosa la sofistica disputa, y para que se configa la verdad, sean elegidos para la consulta los que fueren iguales en prudencia: repruebense los airados, vanos, y presumptuosos, no se haga memoria de ellos, ni aun se nombren, habiten entre las tinieblas de su poco saber, pues no les ha amanecido el Sol de la razon.

Procurémos tener aquel precioso olor de la buena fama, y aquella fragancia del buen nombre; la que se percibe de lejos, y dexa rastro para siempre en el Mundo; pues si los que concurren se unen, y conspiran para el beneficio, poniendo su parecer, no como propio, sino es como que le delivera la razon, nos podrán decir con verdad:

*O Consultores rectos! Assumite mores,
Publica privatis praponite commoda gratis.*

Y para dár fin, y cerrar este assunto con llave de oro; quiero poner lo que dixo Santo Thomàs de la consulta, que dice así: *Consilium est inquisitio eorum tantum, qua sunt ad finem operabilium à nobis, non minimorum, nec determinatorum.* VALETE.

TER-

(a) *Habebantur olim in Templo pacis disputationes, prout ex Galeno observat. Mercurialis lib. 1. Vartar. cap. 13. Sicque significabant Veteres illis componi rectè posse disputationes, & pacem voluntatum.*

TERCETOS QUE HIZO JUAN
Gomez, y glosò Arredondo, y ex-
plicacion que hace el Autor
sobre ellos.

HAVIENDO glosado el Maestro Martin Arredondo los Tercetos, que compuso el Veterinario Juan Gomez; y reconociendo yo por ellos, que ay sobrado campo, en donde puede explayarse el ingenio del hombre, he querido, como uno de tantos, (alentado por el zelo que tengo à mis Comprofesores) emprehender uaa tarèa, que se encamine à hacer breve compendio de lo que contienen, y del modo que se deben entender, sin presumir que pueda mi aplicacion, por mas que lo solicite mi propension, variar la substancia de ellos, aunque es verdad que harè esfuerzo, para que sus glosas sean mas inteligibles; y siendo el primer Terceto el que señala: *Que se tenga en la memoria à Dios para obrar bien*, viene ajustado para principiàr con acierto, y proseguir hasta el fin con èl, el que le haga patente, y le observe: estas son sus palabras.

TERCETO PRIMERO.

*Tèn presente en la memoria
à Dios, para bien obrar,
y assi no podràs errar.*

INITIUM SAPIENTIAE TIMOR DOMINI.

SALUDABLE, y christiano consejo incluye este Terceto: aviso digno de estamparle en nuestros corazones, pues pide recuerdo continuo del Señor que criò la Tierra, y Cielo. Glosò nuestro Arredondo estos versos, con tanta confu-
sion, que dexa duda en su inteligencia, tocando con alguna
cf-

escasez en el asumpto ; verdad es , que pide gran reflexion esta materia : dice que los *Naturales*, y *Astrologos* tienen à la Luna por el especial influxo , y favorecedora de Arboles, y Plantas , para que cumplan puntualmente su destino ; pero que no obstante esta virtud , no perficiona , ni fazona sus frutos , sin el calor del Padre de las luces de aquel primer Luminar del firmamento : dice tambien , que Dios , Sol de justicia , Criador de todo el Universo , es quien comunica su virtud excelente para sazonar todo lo criado ; pero à mi me parece , que el Terceto no pide esta explicacion , aunque es pura verdad quanto aqui diè su inteligencia : Dice tambien (aunque con mayor estravio) en esta misma Glosa , que à los Veterinarios se les debe no sè què funcion de la obra de la merced , y cierto que pudiera havernos hecho mas , dexando tan crecido trabajo , para edificar tan poco , no siendo del asumpto , ni perteneciendo à el intento de Terceto.

Dice puntualmente el Terceto , que el que tiene presente en su memoria à Dios , acertará en sus obras , y operaciones : y conociendo esta evidencia Juan Gomez , quiere que los de su Profesion no se olviden de norte tan seguro , para que sin peligro obren , y caminen ; y digo yo , (siguiendo la leccion de venerables Theologos) que todas las criaturas obedecen al fin para que Dios las criò : la Tierra lleva frutos , produce yervas , flores , y plantas , porque la criò el Supremo Hacedor para este fin : el Agua refrigera , el Ayre templá , y el Sol luce , porque para que cumplán su destino las criò Dios , y por consiguiente todas las criadas : al hombre , como racional criatura , le hizo para que le alabe , le ensalce , y le bendiga , le sirva , y reverencie , teniendole continuo en la memoria ; luego mal puede cumplir el hombre con el fin sino tiene presente à Dios : mal puede obrar bien , quien de Dios no se acuerda : no ay acierto sin la memoria en Dios : el fin de todas las cosas es Dios ; con que si el hombre quiere tener acierto , ha de pedir auxilio à Dios : en Dios hemos de afianzar nuestros aciertos : nada obra bueno el hombre , que no venga de Dios , y el que à otra luz mirare las cosas , errará en sus operaciones : el que quisiere hacer con rectitud sus obras , mire à Dios , y aunque no le vea , crea firmemente que le tiene presente :

no ay consuelo sin Dios: en la mayor afliccion asiste Dios, que no es para sus carinos estarle solo en su Gloria: desde un torbellino respondiò su Magestad à Job (b) quando estaba en sus tormentas, y quando le llama en su tribulacion David, le oye Dios desde la tempestad: y en fin, gran palabra es la Voluntad de Dios, *fiat voluntas tua*, y debe està presente en la memoria el que se cumpla: el hombre no ha de querer mas de lo que Dios quiera, pues de su voluntad emana el Espiritu Divino: el querer de Dios, es el crisol de la intencion: el gusto de Dios, es el nivèl de la rectitud: con que el que tiene presente à nuestro Dios, y Señor, tendrà el norte fijo para no errar, y en todo acontecimiento debemos pedir, rogar y suplicar, que nos dè acierto.

Esto es, Lector pio, lo que ha podido mi rudeza glossar del Terceto, y lo que quiso decir en el mismo assumpto Martin Arredondo, previniendo à todos, que Dios no se sirve de que dexandolo todo à su cuenta, se olvide el hombre de lo que es de su cargo, y assi gusta que nos valgamos de la aplicacion, y de la industria, porque nuestra pereza no nos prive del favor que pudo merecernos la confianza, y en todo sujeto mi juicio à las *reglas, y preceptos de la Santa Iglesia Catholica Romana.*

TERCETO SEGUNDO.

*Toma bien la raxon
del Varon que te la diere,
porque es cosa que conviene.*

MAS ajustado estuviera el primer verso, si Juan Gomez huviera dicho, *toma bien la relacion*; pero quiero atender à glossarle, sin detenerme en cosas de poca substancia.

Enseña este Terceto à que el Albeytar, antes de emprehender la curacion, tome un informe muy cumplido, y no escuse la indicacion, que le fuere possible; esto es, averiguar la cau-

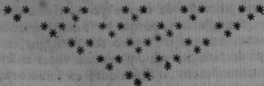
(b) Job cap. 38. *Exaudi me in abscondito tempestatis*, Psalm. 80.

Causa de la enfermedad, y lo que media entre esta, y el afecto: su indicacion se toma de las cosas naturales, è innaturales, y contranaturales: tomanse las indicaciones de la enfermedad, y aqui havrà tantas diferencias, como ay de enfermedades; tomanse tambien de el miembro adolescente, como si es parte principe, è no, si es fria, è caliente, è que media; debe inquirir la region en que se halla, y la estacion de el tiempo, si es Verano, Invierno, Otoño, &c. tener presente la edad de el animal; si la causa es fria, caliente, è seca, todo esto debe tener presente para entrar à la curacion, sin olvidarse de saber si es de trabajo, è regalo.

Para averiguar la causa de enfermar, es forzoso hacer varias preguntas, y repreguntas: debe preguntar à qué hora le sintió indispuesto, qué exercicio es el que acostumbra, si en èl hubo alguna violencia, si ha faltado alguna evacuacion acostumbrada, como supongo la espurgacion de alguna Fístola antigua, è la de sangrarle en tiempo de verde: si mudò de temperamento, de alimento, è agua: si de estancia seca, y templada, à otra humeda, calida, è fria: el mudar de temperamento, se debe entender mutacion de Cielo, è clima: de alimento, se entiende, si comia Cebada, y pasan à darle Centeno; y lo mismo, si al que comia Centeno, le den Salvados, y lo mismo si le dan otro alimento à que no estè acostumbrado: de las aguas debe tener el mismo cuidado, si acaso fueron muy frias, muy sutiles, podridas, è envenenadas: si tomò otro algun licor por descuidio, como leche, mosto, è vino; y en punto de comida, y bebida, es necesario, no solo investigar si hubo mutacion en ellas, sino es, si aun siendo de buena calidad, è substancia, las tomò con exceso. Debe con mucha reflexion preguntar, si el bruto adolescente tiene el vicio de comer yesso, tierra, è basura: dixè con mucha reflexion, porque no se halla quando un animal enferma, aunque el Maestro sea un Argos, criado que confiese, ni declare la causa, y muchas veces enferman por sus malos tratamientos, è descuidos; es forzoso tambien saber, si quando bebia era en arroyos muy arenosos, y que tuviesen poca agua, porque es muy comun à buelta de la

bebida, tragarfe las arenas, y siendo esto con continuacion, viene à formarse en el estomago un Adove imposible de expulsion, à lo que se siguen funestos fines. No es de menos importancia saber, què pastos ha tenido en el campo, y si ay fospechas, ò experiencias, de que en el se crian yervas venenosas, ò si se hallan animales nocivos; es muy del intento inquirir, si estando sudando passò Rio, ò parò en parte donde corriese ambiente frio: si ha padecido en otra ocasion semejante afecto, y en caso de haverle tenido, ha de preguntar con què medicinas le curaron, para entrar con algun conocimiento en la causa, (passo que lleva con alguna probabilidad à no ignorar el Morbo) debe necessariamente tomar razon de esto del dueño, ò de quien le cuida, juntamente con todo lo que conduce, para el buen exito de la curacion. Los efectos que causan todas estas cosas recibidas sin la debida proporcion, unas, y otras por sus qualidades dañosas, se explicarán mas adelante, como tambien lo conducente, que es el informe de otras, aplicandose el Albeytar, segun halle las circunstancias de el Morbo, y la relacion que le dån, ha de hacer mas segura su conjetura; aunque es verdad, que hallará en algun caso el que convienen los efectos con la causa, por ser unos, y otros manifiestos, sin que por esto dexede de atender à lo que suele mediar entre uno, y otro, ni de las razones que hubo para todo, sin despreciar la menor circunstancia. Esto es lo que incluye el Terceto, y lo que se dice, tomar la relacion, porque así conviene.

Siguegese otro, en que està afianzada la mayor parte del acierto para curar: esta es su sentencia.



TERCETO TERCERO.

*Conocer la enfermedad
conviene al sabio Maestro,
para curarla de presto.*

COSA es evidente, que quien bien conoce, bien cura, y esto se mide con tanta igualdad, que el que conoce como quatro, como quatro cura, y el que como diez, por el configuiente; de donde se infiere, que el que no conoce, mal puede curar, à esto se reduce la primera parte del Terceto; pero el postrer verso no tiene tanta seguridad, porque no se verifica, que porque una enfermedad sea conocida cumplidamente, se cure presto, pues experimentamos dos cosas muy al contrario; la primera, que se puede conocer plenamente el afecto, y ser este con tantas complicaciones, y diferencias de synthomas, que se impossibilite su cura con la facilidad que se quiere; la segunda, que ay enfermedades, que se conocen exactamente, sin que se le ofrezca al Maestro la menor duda, y no admiten remedio, por ser mortales de necesidad, y unas, y otras, por la mayor parte incurables, como supongo un Cancro, una Thifix, y una Hidropesia, que estas son muy conocidas; pero se duda mucho en vencerlas. Es constante, que se puede aplicar remedio, con la confianza de que aprovecharà en aquella enfermedad, que fuere conocida por el Artifice, pues entonces, segun, y como conviene le administrarà, mirando atentamente lo que es contrario à la dolencia; y al contrario, en la que el Veterinario ignora su especie, aunque el fin suyo sea el de sanar al bruto enfermo, no porque à este le halle impossibilitado de auxilio, ni menos por la rebeldia del Morbo, sino es porque no suele encontrar remedio à proporcion de la dolencia. Y conociendo esta verdad el discreto Emperador Basilio (c) dixo este celebre documento: Aquel, dice, serà admirable Medico, que à cada especie de enfermedad aplica su acomodado remedio. Es constante, que no se puede hacer perfecto juicio, si no se conoce el origen del

Vv 2

afec-

(c) Basil. in exhort. ad Leon. filium.

afecto, y al mismo efecto: con elegancia decía Celso, (d) que no podia el pensamiento hallar cierto remedio, de lo que no tiene entera noticia, porque aplicar remedio al Morbo, cuyo principio ignora el Veterinario, y no tiene presente, no me parece que es cosa segura, ni se puede administrar como conduce. Y no puedo creer, que se puede decir remedio, sino es un pernicioso methodo, que trasciende su daño mas allá del que pudiera hacer la enfermedad, por pessima que fuera; y en este supuesto, debe ser la primera advertencia del Veterinario docto, el indagar el origen del Morbo, para que pueda con mayor destreza aplicar auxilio que conduzca; y en fin, mal se puede curar, sin saber la raíz de donde viene, y tener conocida la dolencia. Con que me persuado, que sabrá, y será suficiente para curar, el Albeytar, que sepa conocer, segun lo enseñan estas primorosas clausulas del Divino Hypocrates: (e) El que bastare para conocer, bastará para curar. Y creo, que el motivo de no conseguir nosotros rectas curaciones, no es otro, que el no procurar hacer suficiente examen en este punto, ò ser dificultoso el conseguirlo, por la materia en que operamos; y así, siguiendo las reglas, y preceptos, que se han señalado en el Terceto segundo, se puede inferir como enfermò, de què enfermò, y por què enfermò.

TERCETO QUARTO.

*Digame el sabio Maestro,
como sabrà bien curar,
si no se sabe explicar?*

AY tanta variedad de opiniones sobre este assunto, que me confieso insuficiente para poder decir qual será la mas segura; solo se con evidencia, que los Doctores de mayor graduacion, puestos de contrarias vandas, han fatigado sus ingenios notablemente, porque los amantes de la experiencia folicitan darla el mejor asiento, y los afectos à la especulati-

(d) Celso lib. 1. *cuius rei non est recta notitia, eius opinio certum reperire remedium non potest.*

(e) Hypoc. Medicus, *vero si quidem sufficerit, ad cognoscendum sufficiet, ad sanandum.*

va, ponen su cuidado en defenderla. Discutra el prudente; que alientos tomarà mi pluma para decir, entre los dictámenes de tanto docto, que no sea un borron toscó, y feo, que manche la Luna transparente del espejo Phisico; pero elegiré sobre todo el ser breve, aunque no acierte à hacer el compendio que se requiere, dexando à cada uno en su opinion. Dicen los que defienden à la expeculativa, que esta sirve para dàr avisos, reglas, y preceptos, con los que se indaga, averigua, y se sabe còmo se debe operar, y que esta es ciencia, que encamina sus verdades à la obra, y a fsi sabe lo que trata, como lo trata, y debaxo de que orden lo trata. Oponense los que han tomado barandilla contraria, sentando, que solo la practica, ò experiencia debe ser admitida en el Theatro Medico, porque enseña sin ruido, voces, y sofisticas questiones, que estas no sirven de otra cosa, que de perder el tiempo: aseguran, que el disputar còmo se hace el dolor, qual es la causa essencial de la fiebre, si esta consiste solo en calor preternatural, ò ha de haver compania de putrefaccion, y de aqui otras infinitas questiones, son vanas todas, porque lo que en punto de Medicina se ha de saber, solo es, el curar la enfermedad, y que esto solo lo hace bien la experiencia, y observacion, porque contra ella no ay razon que tenga valor. Y aun dicen, que es tanta la variedad de opiniones, que su multitud confunde el orden que ha de haver para saber curar, pues no sabe el hombre determinar qual de ellas serà la mas segura, y que solo en quererlo averiguar se passa el tiempo. Yo, por no perderle, dexo de referir muchas voces, que unos, y otros alegan, dexandolos en sus contiendas, y porfias; solo aconsejo à mis Comprofesores, que no ocupen su talento en otras cosas, que en aquellas essenciales, y conducentes para la curacion del Bruto, mirando con atencion lo que conviene. Diranme, que quales son estas? y yo diré brevemente, que separando con libertad todo lo opinable, que solo sirve de diversion sin algun provecho, y cuidar de abrazar à la expeculativa, por lo que aprovecha, y à la practica, y observacion, por lo essencial que es, y à una, y otra mirarlas con amor, è igualdad, usando de la una quando haya ocasion, y de la otra, quando convenga, formando de entrambas una hermosa operacion, y una admirable theorica, se veràn igualmente servidas, y afianzada la sanidad; porque me parece es imposible separar la una de la otra, si se ha de obrar con acierto, pues la una presta li-

be-

beral sus reglas, y preceptos, los que sin la experiencia, y observacion no daràn fruto; como tambien, si el mero theorico quiere operar sin practica, harà mil yerros. Siguese un Terceto, que solo podrá cumplir exactamente (mucho he dicho) aquel, que sin temeridad, y con cordura predice lo que buenamente estè de su cargo; porque, como dicen los versos.

TERCETO QUINTO.

*Pronosticar sin saber
el fin de lo comenzado,
no es de varon acertado.*

Siendo este punto, que toca à pronosticar el assunto de mayor primor en la Medicina, y que viene forzosamente deducido del conocimiento cierto, incierto, ò dudoso de la enfermedad, y esta suele venir con tanta variedad de circunstancias, que al mas experto juicio le hace vacilar para averiguar la verdad, me parece puede el Veterinario proceder con sobrada precaucion, y mas cuidando de sanar à la animalidad de un Bruto, tan bruto, que no sabe decir aqui me duele: motivo, sin duda, que hace errar à muchos, tantos, quantos pronosticos pronuncian, y de que corramos por ignorantes. Con que me parece, que para no incurrir en la nota de poco cuerdos, ha de ser el fallo ajustado, y seguro, con mucha cautela, sin prometer salud, que no ha de dár, pues por muchas razones suele errarse el pronostico, y todas me parece que las motiva el Albeytar, porque conoce, ò no conoce el afecto cumplidamente; si le conoce, debe tener presente, que su juicio està sujeto à otro superior, que nunca puede errar, y que à su limitado entendimiento se le puede esconder alguna mysteriosa providencia, si no le conoce, mayor mal, pues caminarà en sus operaciones, y seràn sus palabras, como efectos de un ignorante, sin reglas, ni preceptos.

Es cierto, que salen inciertos algunos por la vanidad, y presumpcion de muchos Maestros, olvidandose de que son hombres que pueden errar, y guiados solo, ò del desprecio que procuran tengan los de su Facultad, ò de la gloria que para si quieren,

ren, y pretenden , pronuncian una sentencia, que despues el suceso dice seguramente su pãssion , ò impericia , que à otra cosa no lo atribuyen los prudentes ; à estos tales me parece , que con gran propiedad se les puede comparar con Empedocles, Medico, quien ensalzaba su magisterio à tanta altura , que publica (fuerte arrogancia !) *Mis obras , y mis curas nada tienen de humano , son divinas.* Decia mas : *Ami cuerpo le informa el alma del Dios Esculapio.* Semejante sòbervia, vanidad, y locura ay en los hombres , que sin tener conocimiento de si el suceso serà prospero , ò adverso , dan ciencia cierta , y asì , lo que yo aconsejo à mis Comprofesores es , que den siempre el pronostico con mucha precaucion , teniendo presente , que al entendimiento mas agudo se le puede ocultar el fin que puede haver en el suceso , por la diversidad de circunstancias que estaban ocultas , y hallarse burlado sin saber como , ò por que no se cumplió lo que predixo, teniendo lo por indubitabile; y esto tanto importa que se dè de sanidad , de muerte , de larga , ò breve enfermedad , es constante suele ser bien admitido, aunque no salga cierto aquel en que se libertò la vida. En fin , cuidado con las voces que se pronuncian , no sean despues fìscales , que pronuncien sentencia contra el mismo que las articula ; pero en medio de ser tan dificultoso el acierto , me persuado à que podrà con mas probabilidad dár el pronostico cierto , el que haya puesto mayor cuidado en observar la naturaleza , y en manejar los Libros , estudiando en ellos , porque es muy comun en muchos usar de ellos para no aprender. Debe el Albeytar contemplar , la dificultad que tiene el Arte de curar , y que es evidente , que el estuudioso , el observador , y el practico prudente , harà mas seguras sus predicciones , que el descuidado , necio , è imprudente , como cierto , que este imitarà à *Nealques*, (f) que no sabiendo pintar la espuma de un cavallo sòbervio , la fortuna ciega hizo lo que el no supo hacer , siendo el acaso quien le diò el acierto. Y en todo caso , cautela , y tener presente , que por grave que sea la enfermedad , ay esperanza de vida , y no se debe desesperar , ni por leve menospreciarla.

TER-

(f) El Conde D. Manuel Thes , lib. 17. cap. 8.

TERCETO SEPTIMO.

*Muchos por facilitar
al principio la dolencia,
se les pierde la potencia.*

EL facilitar en las enfermedades el buen exito de ellas, trae por la mayor parte dos cosas nada buenas: la una es, tener el Maestro por hombre de corta prudencia, pues promete lo que no sabe si puede cumplir: y la otra, (que tiene dependencia de esta) que si no se logra la curacion, siempre clama contra su modo de dár prediccion la lamentable desgracia que le siguió: motivo suficiente para que el Veterinario no facilite las curaciones, aunque tenga pleno conocimiento del Morbo, pues muchas veces, por raros contingentes, se frustra lo que se espera, sin saber por qué, y nunca es decente publicar el triunfo antes de conseguir la victoria. No puedo negar, que es muy comun esta audacia en aquellos que ignoran los riesgos, porque con mas facilidad pierde el curso de su viage el que ignora el camino, que el que está experto en traginar las sendas.

Este defecto es muy frecuente en aquellos que no admiten consejo, y huyen de consultar con Maestros que las observaciones, y experiencias los tienen con lecciones prevenidos para precaver muchos insultos. No fue acaso aquella prevencion tan importante, como antigua, que puffieron mis antecesores, y Maestros Examinadores, mandando en sus Titulos, que se acompañen para las curaciones los Albeytares que van criando con los antiguos, y expertos, estableciendola como ley, porque conocieron el bien que se sigue de su observancia.

Es muy digno de reflexion este punto, tan lastimoso, como cierto, pero finjamos el como sucede: Llamam a un Albeytar para que reconozca, y cure una enfermedad de que adolece un bruto, llega, mira, y toca, sin saber lo que toca, o lo que mira, porque ay muchos que sin tomar indicacion (la que es precisa) para investigar el Morbo, y su causa, rompen, parten, y gyran, sin que aqueste partir le gobierne

ne el discurso, por lo que todo para en precipicio, y que apenas hizo esta ceremonia (que de ceremonia lo hacen muchos) quando pronuncian: (en tono de Magisterio) Esta enfermedad no es peligrósa, no ay que dàr cuidado, esto està compuesto, facil està el remedio; y aun de estos ay quien quiere persuadir, que hace milagos; pero, ò lastima la mayor que se puede discurrir, y ofrecer en este punto! Y como Comprofesores mios se conoce que camina el que esto dice sin norte fijo que le dirija, pues promete, sin saber de lo futuro, en facultad que se funda lo mas en conjeturas: aun passa mas: (ojalà asì no fuera) Ofrecese que alguno de esta classe fue elegido para curar algun afecto, y despues de reconocer, ò parecer que reconoce, à su modo, dice lo que yà he dicho, y luego pide dinero para traer medicinas de su cuenta, fingiendo èl que las tiene de gran eficacia, y que solo èl sabe sus arcanos: (y en esto no miente) toma la propina que su voz señala para el caso, y dà à entender, que de su trabajo no quiere nada, y en esto està el trabajo, pues se hace pago de lo que pide para utilidad del dueño, y alivio del bruto: hace en su casa, si la tiene, el hervaje, ò condimento, viene muy oficioso; aplica su nada, pondera el trabajo, promete consuelo, dà infinitas trazas, y todo sin fruto; pero cuidado con lo que dirè, que asì passa: Llegò el caso de que la experiencia defengañase de que quanto se ha hecho no fue mas que un engaño, y faláz disposicion; con que passa, y vive el que pondera tanto su habilidad, y luego al punto dice con muy mala conciencia: *Yo no he estrañado el que no sucediese bien, porque quando à mi me buscaron (yo me vine era mejor dicho) yà estava muerto el animal, esto se errò de medio à medio, pues rompieron las venas, y si no las rompieron, dice, que por no haverlo hecho, como querian curar si proceden sin metodo? y hablando contra el pobre Maestro asistente, se alientan à decir mas, yes asì: Estos Alheytares que tanto presumen, no saben palabra, y son idiotas; si es mozo, le cargan con aquello de pocas barbas, la leche en los labios, yà no ay hombres, &c. y si es viejo, pronuncian: Yà nò està en lo que hace, perdió los memoriales, no està para ello, se bolvió niño, y es lastima el que cure.* Con estas, y otras semejantes razones, y ardidès, procuran ocultar su malicia, y necedad: pasan sin susto porque no tienen honra, ni verguenza: quitan el dinero al

dueño, el credito al Maestro, la vida al animal, y à todos el comer, porque como su fin solo està sujeto al interes, es muy comun, que quando esperan el fruto de sus anuncios, y que este sea fazonado, y bueno, encuentren con una cosecha vana, y sin substancia, y à vista suya rinda la vida el-bruto, sin que tenga remedio su dolencia, y quando se llega à conocer à esta casta de hombres, yà no puede enmendarse lo que han hecho.

Ay otro genero de hombres en nuestra Facultad, que si no son tan perniciosos como estos, son poco menos, los que abandonando todo quanto es de su obligacion, se olvidan de lo preciso para cumplir con ella; de esta classe se notan todos aquellos que luego que lograron la Carta de Examen, tomaron carta de libertad para matar, sin contemplar que con su descuidio obran contra Dios, y contra el proximo, porque quantos daños se siguen por su pereza, y negligencia, estàn obligados à restituir à aquel à quien se le sigue el detrimento por la muerte del animal de que era dueño; ni mas, ni menos que el Medico, ò Cirujano, que por su impericia fue causa del mal suceso, que en la curacion de algun hombre se siguiò: prevencion que hace el Emperador Justiniano en la ley Aquilia, lib. 4. tit. 3. donde se pregunta: *Quid de Medico-Chiurgo imperite curante dicendum est*, y que se debe entender *in terminis* tambien por los Albeytares.

Aqui estàn incluidos tambien aquellos Maestros (no dignos de este nombre) que registran de sanidad en las ventas que se celebran de Mulas, y Cavallos, por los fraudes que permiten, y los que por si hacen, no defengañando al que compra de los achaques que el animal tiene, ò està expuesto à padecer, quiero decir, que no solo ocultan los que ay, sino es callan las disposiciones proximas que encuentran para que los haya muy breve. Es constante, que esto puede suceder, y aun sucede por dos motivos; el uno es, el de la suma ignorancia; y el otro el de la malicia afectada del Albeytar, sin que dexa por esta ignorancia de pecar mortalmente, por ser de su obligacion saber en su Arte lo posible, y es la que me parece se llama vencible ignorancia; en lo otro, no se disputa, pues es clara su malicia. No solo se sigue el daño que hacen, y queda dicho, por estos procedimientos, sino es que obran contra el esplendor de su facultad, y de los que

la professan ; dando ocasion con esto à que digan contra sus individuos dicitrios sin numero ; bien contemplo que esto es algo dificultoso de remediar , aunque no quedará por falta de aviso , que es lo que està de parte mia : à esto se reduce este Terceto , y contra estos habla , por no ser amantes de la verdad los unos , y los otros , por querer por fiel compañera à la ignorancia con quien viven , no con racional vida , y espíritu , sino es con la animal , y vejetable.

Admirables avisos incluye el que se sigue : pero desgraciado siglo , que ninguno se observa ! Dice así.

TERCETO OCTAVO.

*Por culpa del Labrador
que busca tarde el remedio,
el Maestro no halla medio.*

NO solo habla el Terceto con los dueños de los brutos enfermos , sino es tambien con los Albeytares curanderos , ò curanderos Albeytares ; con unos , porque no buscan el remedio donde se discurre que le ay ; y con los otros , porque son efforvo para que estos lo hagan. El motivo porque esto sucede , no es muy dificultoso de entender : el como se engaña el dueño del bruto , nada difícil de averiguar : lo uno està de parte de los curanderos : y lo otro de parte del señor engañado con el abuso : de esta forma sucede. (primero el Labrador , porque es justo)

Ay hombres tan cortos de animo en el mundo , que sienten el pagar de presente seis reales , aunque le cueste seiscientos de futuro : hacen juicio que como las enfermedades se curan *con simples* , son los simples Albeytares los que las sanan , ò que por la habilidad de un charlatan ha de tener remedio qualquier Morbo : sienten infinito el dár un estipendio à un Maestro acordado , y admiten con gran gusto à un necio , y presunido , porque no le dån cosa : ven sin reflexion que aquel es muy varato , y no miran atentos , que lo varato es caro ; por esto , y otras muchas cosas se pierden muchos animales de infinito precio , y

no por esto solo, sino es por la práctica perniciosa que está ya establecida como ley, en las mas casas de Principes, y Señores, esto es, busca un Señor (sino lo hizo el Cochero) Maestro para que le asista à sus ganados, pero no busca el mas experto, sino es el que eligió el empeño, ò lo varato, porque un real por cabeza le hace al caso: trata con él el modo de asistencia, y dexa de su cargo todos los gastos de herraduras, medicinas, y otras cosas precisas para que se conserven sanos sus ganados: celebra muy gustoso entre otros muchos de su classe, el ajuste varato de su casa, sin hacer cuenta que es contra si la equidad aparente, porque todas quantas medicinas son precisas, no son (ni aun en sombra) las que deben ser, afsi en el numero, como en la qualidad, y esto no lo debe admirar el prudente dueño, porque si él recareò por su conveniencia el precio (importandole tanto el que no lo hiciera) solo porque contemplò utilidad; como quiere que con tan corto salario cumpla el Maestro con su obligacion, teniendo atencion à la suya? Y lo que es mas, no acordandose de lo que es conciencia, porque de hacer memoria de ella no pretendiera, ni intentara el asistir à nadie por tal medio, pues es constante, que el que el peligro ama perece en él.

Quiero hacer una pregunta à los señores dueños: Señores míos, creen V. inds: que por un real mas que alargan por cabeza cada mes, tienen seguras todas las medicinas precisas para quando enfermen sus ganados? Parece que oygo que me dicen que sí, y yo les respondo con libertad, que se engañan, porque con el mas leve Morbo que tengan, si se ha de curar como es justo, se gasta mas de los doce reales que importa en cada un año, que es lo regular, esto es, siendo leve, y breve la dolencia, que si es larga, y penosa, es quimera, y está demás el tratar este punto. Mas claro: Quien se persuade à que no solo por el real mas, sino es por quinze que de se cumple con lo que es razon, y justicia en este punto, quando siente el dueño, sin que esto sea temeridad, gastar dos de plata en una Receta, siendo para lograr con ellos cinquenta, ò mas doblones, à que el Maestro lo hará, que no grangea mas que el gastarlos? Yo creo que los hombres de talento caerán en la cuenta, y confesarán que tengo razon.

No solo ay este mal modo de proceder, sino es que trans-
cien-

ciende algo mas este punto: (declaremos la verdad) Observe-se en muchas casas, y se permite por los señores dueños, que las medicinas se las lleve el Maestro de su cuenta, y que al fin del mes den razon de las gastadas, y puntualmente se les paguen, como se hace uno, y otro; à lo que debo prevenir, que procuren el que esto no sea asì, por el medio del *quid pro quo*, fino es que todo sea de cuenta suya, mandando à sus criados, pues los tienen, que den à los Albeytars lo preciso, que bien se yo, que de està forma ay muchos que cumplen con su conciencia; como tambien, que los ay muy expertos, y que sienten lo mismo que yo siento: pero no siempre pueden remediar estos excessos, siendo la causa los que se introducen, hombres de mala conciencia, poco saber, y sumamente necios, haciendo baxas en los precios, cortando por esto el passo à los prudentes, engañando à los interesados, siendo estorvo para que lleguen sin tiempo à buscar el remedio.

No condeno del todo por esto à los dueños de los animales, no tienen toda la culpa (aunque pagan toda la pena) porque no està obligados à saber qual debe ser; y como el Maestro, que con perfeccion ha de exercer el Arte primoroso del curar, pues hallan en todos, asì Idiotas, como Peritos, de buena conciencia, ò de mala, que toman un rumbo para exercer, por lo general, pues unos, y otros purgan; sangran, echan clisteres, dan unturas, baños, aplican vexicatorios, sedales, entazan venas, quitan palmas, y hacen otros muchos remedios que inventò el Arte, y atendiendo à esto, no les parece encuentran diferencia entre tantos, pues hacen lo mismo unos que otros, de que viene forzoso el no poder distinguir los simples, y necios de los Peritos, y advertidos, formando un entimema de esta forma: Todos los hombres que profesan la Vererinarria para la curacion de diferentes Morbos, sangran, purgan, &c. luego no se distinguen unos de otros, pues todos purgan, sangran, &c. para curar distintas enfermedades. Es verdad, que para que no saliese el entimema faláz, debe hacerse esta distincion, concediendo que todos exercen una misma Facultad, y aplican unos mismos remedios, y la distincion està, en que el docto sabe como lo hace, por què lo hace, en què ocasion lo hace, y en quien lo executa; pero el ignorante, ni sabe por què, en quien, como, ni quando, y por este motivo son aplau-

di-

didos los necios, porque ignora el Labrador en què consiste. Pero dado caso, que el dueño del doliente bruto, tenga algun recelo, viendo que no se logra, por todos los medios que dexo propuestos la sanidad, y que para su consecucion quiere mudar de mano, yà, si es que lo hace, llega tarde, porque se perdió la ocasion de aplicar el remedio; y no solo esto, sino es que el prudente Maestro que llegò encuentra de peor condicion la enfermedad, solo por la manipulacion del simple que curaba, con que se sigue el no hallar remedio proporcionado, solo si, escarmentado el dueño, por el suceso infausito. No puedo negar, que vienen muchas enfermedades tan intrincadas, y con tantas complicaciones, que al mas experto Albeytar le hacen dudar; pero si esto sucede à estos, no me diràn, què esperanza se puede tener de que la cure el Albeytar, que ni àun sabe leer? No niego tampoco, que vienen muchos Morbos tan sumamente deplorados, que ni el que sabe, ni el que ignora los socorren; pero no me negaràn, que està mas dispuesto para conseguir la curacion el experimentado, y docto, que el que no lo es. Es cierto tambien, que ay enfermedades, que se curan, aunque graves, con un decente, y arreglado methodo, y que las ay muy faciles de curar.

Son estorvo tambien para que el Labrador busque el remedio à tiempo, unos hombres que vagan por el mundo, vendiendose por virtuosos, y santos varones, publicando, que el Redemptor del Mundo los escogió entre todos los demàs para remediadores de infinitas enfermedades, que se resisten à las medicinas naturales, estos son los que se singen Saludadores, gente al fin engañadora, y embustera por lo general, ni mas, ni menos que los Empsalmadores, y Curanderos, teniendo unos, y otros mucha acepracion entre la gente vulgar en particular. No hacen menos daño las viejas, que se dedican à este modo de vida. Ni la creencia del vulgo dexa de estàr engañada con muchas cosas, que con arte diabolico hacen otros, el creer, (como creen) que el que tiene el nombre de Juan, tiene virtud para sanar los dolores de tripas de los animales, es muy comun, y que los que nacen de un parto tienen la misma; y no solo creen esto, sino es que los calzones de alguno de estos tienen en la gracia de sanidad. No quiero por esto prohibir el que saluden muchas veces hombres timoratos, virtuosos, y de buena vida, que me parece los

ay, segun dice el Maestro Ciruelo, (g) Canonigo que fue de Salamanca, si quisiera, que los Vagamundos, y de mala vida no los permitieran en el mundo; aquellos pueden tener gracia especial de Dios para sanar, pero otros lo hacen por virtud de Baco, y de Pluton, ò à lo menos por su mala inclinacion: Quantos animales se han muerto solo porque llaman à estos, y à estas embusteras, y embusteros, creyendo, que todo el mal del bruto es mal de ojo, y que ellos le curan? Pues yo creo, que muchos; confieso, que algunas veces he sido llamado en ocasion que los he encontrado haciendo mil visages, dando sahumerios, diciendo oraciones, que en mi concepto son dedicadas al Demonio: Què lances no tengo observados, en particular en las Ulceras, quitando pelos al bruto, haciendo barrenos en las puertas para meterlos, y taparlos, diciendo, *que luego se caen los gusanos?* Què de veces he visto ir hiriendo al Bucy, ò à la Mula con la Reja, quitar cerdas de la cola, atarlas al pescuezo, y decir, que solo con esta accion endemoniada sanan? Que quando se ve una enfermedad grave, y aunque no lo sea, se digan Evangelios, Misas, y otras cosas santas, santo, y bueno; pero que se valgan los Christianos de hombres ruines, es muy malo. Y sobre todo, estos, y aquel Emitaño de las Campañas de Roma, se llevan poco; aquel curaba las mordeduras de animales rabiosos solo con tierra, el caso es este: Havia en las Campañas de Roma un Ermitaño, que tenia fama de curador de mal de rabia, ò de las heridas hechas por el que adolece de tan pernicioso mal: iba un Propio à buscarle, si no podia el herido, haciale descalzar un pie, y que le estampasse en la arena, y con un cuchillo hacia circulo al rededor de el; mandabale quitar, y dentro del circulo escrivia estas letras: *Caro earuce, sanum reduce, reputa sanum, Emmanuel paraelytus.* Haviendo sentado esto, raya con cuidado toda la arena en que estaban gravadas las letras, y echandola en un vaso de agua la dexaba posar à lo hondo de el, y colado, hacia la señal de la Cruz, y se lo daba à beber al menfagero. No està el caso en que esto hiciesse, fino es que dice Mathiolo de Sena, quien esto escribe, como testigo de vista, (h) que en la misma hora que el menfagero tomaba el agua sanaba el mordido.

Quien,

(g) Ciruelo *lib. de Reprob. superst. cap. 7.*

(h) Matiolo de Sena *super Dioscor. epist. de commun. curatione in omnes iclus vjruentos.*

Quien, de buen juicio, creerá que esse modo de curar no era dispuesto por Satanás? Yo afsi lo creo, y con esta creencia doy fin à la Glosa del Terceto, porque esta materia es muy dilatada, y toca con mucha razon à los Theologos. El Terceto que se sigue dice, que

TERCETO NONO.

*Si la enfermedad no admite
el remedio que se pone,
el paciente se traspone.*

NO es de poca importancia el que el Veterinario sepa, que si habiendo aplicado el remedio que conduce, y està indicado para curar la enfermedad, no se sigue el efecto correspondiente, no ay que afianzar al dueño en que tendrá buen exito, pues indica ser Morbo de mala condicion, y afsi debe proceder el Albeytar con gran cautela, no fiandose en que obra methodicamente, y que la medicina que aplicò ha de furtir un efecto admirable, porque quando piense que ha de coger el fruto que espera su juicio, y que será fazonado, y de gusto, le hallará acivarado, y sin substancia, con que si no tiene presente este consejo, y pronostica sin reflexion, puede salir contra si la prediccion: debe estàr advertido tambien, que no se logran todas las curaciones con aplicar solo una vez el remedio, pues ay enfermedades que piden la reysteracion de él; ha de cuidar mucho del efecto que hace, y si es favorable, no varie, pues se dice muy comun, que con el remedio que se experimenta alivio continuado sana. No ha de ser oficioso tampoco, porque ay muchos que en una hora sola varian de muchos remedios, los que no son de provecho para curar, por la confusion que causan à la naturaleza; es verdad, que esto solo lo practican los ignorantes, queriendo que se les tenga por hombres insignes, y que hacen muchos remedios; dando tambien à entender en esto, que tienen noticia de muchas medicinas, yo (serà porque soy amante de la simplicidad) me inclino, en quanto es posible, à lo menos, pudiendo lograr lo mismo que con lo mas, observando aquel axioma: *Frustra fiunt per.*

per plura, que possunt per fieri pauiores, siguiendo en esto al divino Valles, que enseña: *Quid enim factum Medicamina, quando non sunt omnino necessaria, nisi negotium natura facessere?* La razon de esto es, sin dificultad, por no atribuirle à la naturaleza, como antes he dicho, pues muchas veces se halla innada à hacer una perfecta crisis, y por interponerse alguna medicina la quita la acción, y la invierte el orden. No solo se debe practicar esto en las enfermedades graves, sino es en las leves, y que parece no ay riesgo en hacerlo, porque aunque lo persuada la indicacion, le disuena à la prudencia: *Pauca utaris, & cum prudentia*, dixo el Romano Hypocrates. Bien se que esto es contra la opinion comun, que tiene entendido, que quantos mas remedios, mas salud.

Dexè sentado antes, que no suelen conseguirse las curaciones de muchas enfermedades, con aplicar sola una vez la medicina indicada, y que es necesario reysterarla hasta que se configa; y instando en esto, digo, que es preciso el que assi sea, porque ay enfermedades que se fomentan de mucho material, por lo que es forzoso proseguir atentamente, hasta tanto que se deponga la copia, assi como quando se intenta defaguar algun pozo para algun fin, no se logra solo con sacar un cubo, ni con meter para sacarla muchos à un tiempo, porque se confunden, y estorvan unos à otros, y solo sirven de tumultuar las aguas sin logro, sino es con la continuacion de los precisos; ni mas, ni menos sucede en la cura de muchas dolencias. Pero si viese el Veterinario, que haviendo puesto todos los medios precisos, descaecen las fuerzas, y toman vigor los accidentes, tenga entendido, que se arruina la fabrica del Bruto, y esto es lo que dice Juan Gomez quando escribe: *Si la enfermedad no admite el remedio que se aplica indicado*, es prueba, que acaba la vida, por lo penoso del Morbo.

El decimo Terceto que puso Juan Gomez, persuade à que

TERCETO DECIMO.

*Un semejante con otro
conservan la sanidad,
y el aumento, enfermedad.*

QUE un semejante con otro semejante, se quieren, abrazan, y conservan, dice el Texto, y Glosa Arredondo, y lo que de esto se infiere, y yo llego à entender es, que lo frio se conserva con lo frio, lo humedo con lo humedo, lo seco con lo seco, &c. y por consiguiente, quieren darnos à entender estos Maestros Veterinarios, que los miembros frios, y humedos, como cerebro, y pecho, admiren sin novedad los humores, que constan de partes frias, y humedas, como receptaculo que son de flemas, y limphas, por ser semejantes en el temperamento; pero no ha faltado quien, usando de la misma Glosa, y Terceto, diga: Que como si un semejante ama à otro semejante, se experimenta, que los miembros frios, y humedos se ofendan de la flema que lo es, siendo de su mismo temperamento, y no solo se ofenden de este liquido, sino es tambien de las medicinas, que constan de las mismas qualidades. Es constante, que mirada esta rëplica, y atendida por lo superficie, tiene visos de verdad aparente, y que para despreciar este argumento sofistico, se les remite al postrer verso, que dice,

y el aumento, enfermedad.

Yo lo que aqui pretendo es, proponer à mis Comprofesores, (segun llego à comprehender) como se debe entender esta proposicion à nuestro modo Albeytar, y digo asì:

El modo de introducirse las enfermedades en el cuerpo fenciente, ò sensitivo, no es mas que por una mala complexion, ò temperamento; y como la mala complexion no es otra cosa, que destemplarse algun miembro, ò toda la maquina corporea por mas, ò menos calor, frialdad, humedad, ò sequedad de lo que necesitan para conservarse en debido temperamento, viene forzoso, que aunque un miembro estè constituido en

temperamento humedo, y frio, y para su conservacion necessita, *exempli gratia*, de quatro grados de humedad, y de frialdad, y si por alguna disposicion se aumentase algo mas, serà causa de enfermar, no obstante que su agregado es, y tiene las mismas qualidades.

Se ha de entender tambien, que puede enfermar el bruto, no solo con el aumento en la qualidad, sino es que sucederà siempre que se verifique esta en la cantidad, aunque sea frio, y humedo lo que se le aumenta, siguiendo su misma qualidad, v. gr. el todo del viviente necessita de veinte onzas de sangre para conservarse sano, y se multiplican quatro, ò seis mas, enfermarà, porque hubo aumento en la cantidad, aunque esta sea, y conste de las mismas qualidades.

Pero habiendo tocado este punto, aunque con alguna brevedad, dirè tambien, que es causa de que haya enfermedades el faltar la cantidad debida, no solo en la qualidad que deben tener los liquidos, sino es en la cantidad de que deben constar, porque faltando en esto el equilibrio, è igualdad, se introducen los morbos, y enfermedades; es constante tambien, que enferman los brutos, aunque los humores tengan la debida cantidad, y qualidad, si faltasse en ellos la verdadera substancia, esto es, que sean mas fluidos, ò mas crasos de lo que pide la conservacion del viviente. Las causas que ay para que uno, y otro suceda son innumerables, estas se declaran en los afectos; con que si atendemos à que solo con el mas, y el menos se enferma, encontraremos dos cosas; la una es, que la norma que diò Hypocrates (i) fue, y es admirable, quando dixo: La medicina es Arte de quitar lo que ay de mas, y poner lo que ay de menos; y la otra, que el Veterinario que sepa averiguar quando ay necesidad de uno, y quando de otro, serà excelente. De este sentencioso decir de hombre tan grande, se sigue (si lo quieren entender) el que ceslen tantas opiniones como ha havido, ay, y havrà, del como se enferma: no obstante todo lo dicho, quiero, por complacer solo à mis Compañeros, y Maestros, decir asumptamente algunas de las opiniones que ha havido sobre este assunto, sentando por principio, que tambien dixo Hypocrates (k) que se enfermaba por el *Ayre*, y los

Yy 2

ali-

(i) Hypp. lib. de Flatibus.

(k) Hypp. lib. de Natur puer.

alimentos; pero desviándose de este parecer Thesalo, Traliano, y Themison, (1) sintieron, que era la causa la *Laxitud*, y *adstriccion*, y atendiendo à esto, su intencion era laxar, y restringir. Juan Federico Helvecio, (m) (saboreándose con lo dulce de su doctrina) quiere, y señala (por la union que hizo de las cosas anathomicas, y chemicas) la variedad de sabores que se encuentran en los liquidos, que dimanaban de distintos sales que contiene el cuerpo. Los que figuieron la doctrina de Hermes, trach por causa el *Azafre*, ò *Sulfur*, *Sal*, y *Mercurio*. Juan Bautista Vanhelmont (n) se asegura en que es el motor de las enfermedades el *Acido*, ò *espíritu vital* irritado, y otros quieren que lo sea el *Acido*, y el *Alcali*. No ha faltado quien asegurasse que se enfermaba por los humores que se han descubierto nuevamente, señalando al *Suco pancreatico*, *Atlisoso*, y *limphatico*; si acaso adquieren vicio, por lo que no guardan el orden debido à su triunvirato, y este es Francisco Leboe; es cierto tambien, que Hypocrates en el libro de *Beteri medicina* escribió, que las causas de enfermar eran el *aceroo*, ò el *acido*, el *amargo*, el *salado*, el *dulce*, y el *fluido*. Todas estas opiniones, Comprofessor mio, he hallado escritas, y te las pongo de manifesto, para que si por casualidad las ignoras, las puedas saber: lo que te puedo asegurar es, que su verdad no la assevero, ni puedo, y que en esto de causas se debe atender à si son proximas, ò remotas las que señalan para ello, y en todo caso ninguna razon me hace mas fuerza, ni comprehende mas que aquella del mas, y el menos del mayor Luminar de la medicina Hypocrates, toquenta por donde gustaren los mas escrupulosos ingenios: contemplan el cuerpo viviente en el estado de sanidad, pasen muy officiosos al de neutral disposicion, y trasciendan sutiles al de enfermedad: en el primer passo ballaran, para que así sea, una igualdad sin alteration: en el segundo, una disposicion para viciarse: y en el tercero, descompuesta la maquina corporea, el estado de sanidad dice, no haver nada de mas, ni de menos para la concordancia de los miembros, y que por esta igualdad se conserva en de-

(1) Thesal, Traliano, y Themison.

(m) Federico Helvecio, *Diribit. Medic. cap. 3.*

(n) Juan Bautista Vanhelmont, *Intir. org. imp. morb.*

bido: temperamento en el cuerpo viviente; y no habiendo esta, se sigue lo contrario.

Discurra el prudente Albeytar (aunque no sea mas que por las cosas naturales que nos conservan) si el sobrado ayre nos daña, si el mas humedo, frio, calido, y seco nos ofende: si el mucho dormir no es dañoso: si el dormir poco nos affige: la mucha comida es conocido riesgo: la poca, trae à peligro la evacuacion sin regla, hace enfermar, y assi de todo lo demàs que tenemos por preciso, y natural para vivir. Quien podrà negar que tocamos muchas cosas que nos dicen con voces mudas ser causa de morbos, y enfermedades, como supongo, un exercicio violento, por el que agitados, y puestos los liquidos en desordenado movimiento, y encendidos con excesivo hervor, son causa de no proceder con orden la fabrica del viviente? Quien serà el que no conoce, que si falta el movimiento preciso, y acostumbrado, dexando al bruto con regalo, y descanso, por lo que se increfan los humores, se obstruyen las vias, y no se sigue el circulo debido, se enferma, no hallando el ayre (alimento preciso para alimentar) los poros por donde refrigerarse, enferma? Como se ha de negar (à vista de tantas experiencias) que una evacuacion suprimida, de la que yà havia consuetudo, ò costumbre no daña? No observamos, que suprimida, como he dicho, suele causar spasmos, letargos, y otros penosos morbos, porque el decubito à algun miembro principal del liquido que se expurgaba los trae? No dice Hypocrates, (o) que mudando de clima, ò temperamento se enferma, sin hallar, ni encontrar mas causa que la diversa estacion de Cielo no acostumbrado? Pero no quiero que sea assi, porque este consumado Maestro lo enseñe, sino es que lo confiesen todos mis Comprofesores, y en particular los de esta Corte, viendo muy comun, que los mas Cavallos que pasan desde Andalucia à ella, enferman de muerte, y muchos pierden la vida; es verdad, que es preciso confesar, que puede ser causa para ello la diversa substancia de los alimentos; pero sin embargo lo mas de esta mutacion està, en ser otra la constelacion, pues es raiz, y fundamento para dár distinta substancia à los alimentos, y poder alterar los cuerpos por uno, y por otro.

El

(o) Hypp. lib. preceptionum. Aeris repentina mutatio vitanda.

El venir en bruto sudado, y pararlo adonde corre ayre frio, me parece que es causa bien manifesta para enfermar, porque abiertas las porosidades por el exercicio, se cierran mas de lo preciso por el ambiente, frio, y à esto se sigue no hacer la circulacion debida para vivir, y no solo esto, sino es que con esta misma causa acontece el llenarse de flatos, que quitan la vida à muchos. Siguese tambien por el exercicio immoderado en que se suda mucho, que los que los cuidan, poco advertidos, los dexan beber sin tasa, por lo que mueren muchos quasi repentinamente; y conociendo esta verdad Dioscorides, (p.) asegura, que un golpe de agua fria bebida en tales circunstancias, puede quitar la vida, porque en este caso estan todos los vasos abiertos, y pasa con promptitud al corazon, y sufoca los espiritus vitales, y los ahoga. El comer basura, yeso, y tierra es causa de enfermar, por ser estas materias que resisten à la digestion: el tomar alimento sin medida, causa notables daños; de esto tengo por Maestro à varias experiencias, è infinitas pruebas, para confessar la verdad tienen los Labradores quando recogen sus frutos, dando rienda suelta à sus ganados en las heras, y campos.

Estas, y otras infinitas causas son las que traen enfermedades, las que no numero, porque la prudencia del Veterinario las puede comprehender mirando el Terceto segundo: restame solo decir, yà que toquè este punto, como se debe entender el Albeytar, en quanto à causas, para que no se halle confuso, y embarazado; si acaso algun sofistico ingenio le tocasse la especie, dirèlo brevemente.

Supongo, que en qualquier efecto natural ay quatro causas, segun me han enseñado: es à saber, eficiente; material, formal, y final; pero en el orden de medicinar se trata comunmente de tres, que son las que ocasionan el Morbo, y estas se comprehenden debaxo de la *eficiente* causa; la primera, se dice primitiva, ò *praincipient*, ò la que comunmente llaman procatartica, y antegresa, y esta es, para mayor claridad, la que viene de fuera, y altera el cuerpo sensiblemente.

La segunda, nombran antecedente, y se halla dentro del cuerpo para hacer enfermar; esta, por lo general, se en-

cuen-

cuentra en los líquidos, quando no guardan de bida forma en la cantidad, qualidad, y substancia.

La tercera, y ultima en el orden dicho, es la conjunta, ò inmediata causa, (y la que está en opiniones) la que estando presente conserva el afecto, y quitandose se desvanece el Morbo, segun *Tadeo*, sobre *Juannicio*, y *Laguna*, premeditando en este assunto, sintió lo mismo, juntando à estos la autoridad de *Avicena*, (q) resuelven no ser otra la causa que se dice conjunta, aunque es constante, que otros no la señalan por causa, sino es que la tienen por enfermedad, pues primero, y por si daña las acciones naturales. Cefo en este assunto, porque me tendrán por enfadoso, y mas aquellos, que trascienden con promptitud qualquier punto Veterinario.

No se toca el sexto, ni oncenò Terceto, por tener conexión estos con el quarto, y segundo, y seria multiplicar la leccion, y hacerme enfadoso; y así concluyó con la Consulta siguiente.

CON-

(q) Thad. sup. Ioann. com. 32. *Lagun. fol. mib. 600. cap. 35. Avic. diffin. coniuēt.*

CONSULTA,

QUE DESDE LA ALMUNIA DE DOÑA Godina, en el Reyno de Aragon, hace el Maestro Domingo Royo, la que se pone, y se dà al publico por especial, juntamente con la resolucion que dà sobre ella el Autor.

EL dia del Señor San Joseph, proximo passado, me llamaron para ver una Mula de seis años del Provincial de los Franciscos de este Reyno de Aragon, la qual tiene en el ojo izquierdo una culebrilla dentro de él, no mas que como un delgado cabello, tan larga como esta linea, — — poco mas, ò menos, con los movimientos tan vivos, que ni en el agua no podian ser mas visibiles, de que me quedè atonito, aunque se, que en el cuerpo animado se pueden engendrar variedad de insectos; pero por ser el caso tan raro, y no haverlo visto otra vez, me ha causado admiracion: el Donado dice haverla visto en Francia, y que la sacaron con un bierrecito, sin perder el ojo, de que lo dudo mucho, por haver de romper la tunica que contiene el humor aqueo, en quien, y en donde se passa la culebrilla, y saben todos, que si este padece diminucion, se ha de poner el animal à riesgo de perder la vista::: espero el salir de esta duda. De este Reyno de Aragon, la Almunia, y Marzo 21. &c.

Pronúncie en hora buena Seneca, *Atletis vivas oportet*, y profiga: *Si tibi vis vivere*, porque el hombre que solo para sí alienta, y vive para sí, no se puede decir que vive, sino es que muere, cuéntese grano muerto, que cayendo en la tierra falleció sin dar fruto. Hecho cargo, señor Maestro, de esta verdad, quisiera, aun quando muerto, contarme entre los vivos, no al contrario, contarme entre los muertos, siendo vivo. Esto mismo parece que me intima V. md. en aquellas medidas clausulas de su Consulta, las que omito por no hallarme sonrojado al trasladarlas; pero contemplando por una parte, el que es forzosa obligacion del hombre acudir al socorro de otro hombre, y por otra la debilidad de insuficiencia, no sé por donde gyre, pues me hallo indeterminable entre dos escollos muy fuertes; el uno es, el de temer, y dudar; y el otro, la inclinacion que tengo a dar socorro; al primero, le esfuerza mi conocimiento; y al segundo, le alienta mi deseo: venza este, pues tiene de su parte la voluntad que le inclina, y ceda el otro, que le da auxilio el temor, y es cobardia; y sobre todo, la gran literatura de V. md. hará suplir, y enmendar lo que à mi sincera resolucion le falte que decir.

Es el empeño tan arduo, señor mio, que queda dudosa la verdadera terminacion; pero respondo, en medio del dudoso aserto, y digo así: (tocando ante todas cosas en la dificultad de la curacion) que aunque se considere por V. md. inmedicable el afecto, no soy de semejante opinion, ni menos temo, que por desperdicio del humor aqueo, ni daño que reciba la *Sclerotica*, sea incapáz de llegar al estado perfecto de sanidad, porque el daño que puede seguirse, puede evitarle la destreza, como sucede quando con primor se vaten las Catharatas (no siendolo por la tosca mano de un Pastor, que es lo comun) esto es en quanto à la *Sclerotica*, y en quanto al dispendio del humor aqueo, se repone, y repara por el ministerio de los ductos aqueosos, que la naturaleza destino provida para esse fin, y esto es constante, si hemos de creer à la mas cierta Anathomia, la que nos enseña, viene del ramo interior de la arteria *Carotida*, como lo es, que quanto se desperdicia por la accion continua del ojo, (y por otras causas) se recobra; à esse fin ramifican la *Sclerotica*, y la perforan, y se comunica à la *Choroides*, y por ellos dicho licor arterioso, y por esta disposicion admirable

deben de recobrar la vista los que en la puncion de la *Catharata* han derramado parte de dicho humor aqueo ; y así, señor Maestro , por lo dicho no me parece que puede seguirse daño notable , si porque siendo vivientelo extraño , cuya propia pasión es moverse por su principio intrínseco, (opinion universal de Philosophos) resistiria con él la accion del operante , ocasionando inevitablemente los daños dichos , y la ruptura de la *Uvea* , y aun del cristelino humor , sin poder extraer el tal insecto.

Pero esto es verosímil , que lo que dice el Donado fuesse algun *filamento* , producido de materia etherogenea , como dicen , absímil al referido humor , ò de el mismo , por exceso de sales fixos , de quienes nace la diversidad de figuras. Esto hace creible el texto 76. de la sect. 4. de los Aphorismos , en cuya exposicion se lee , que de materias viscidas flematicas , se hacen aquellos como cabellos , notandose en la variedad de sus colores el humor que entra à partir en su formacion , sin que excluyan al genero venenoso de ser la fragua de ellos .

De aqui , señor Maestro , nace la probabilidad de comunicarse por los dichos ductos , ò expansiones arteriosas (segun Nulcius , y Juan Munickis , Anathomicos) formados en en su estrecha cabidad ; y esto pudo ser lo que viò el Donado en una Mula , ò Cavallo en Francia , engañado con la apariencia , como puede ser suceda con la que V. md. refiere , sin que este decir sea mas que exponer lo que passa en muchos casos : puede ser tambien , lo que parece Culebra , alguno de los procesos *Ciliares* , que separado este de la *Choroide* , ocupe el sitio mismo que señala V. md. moviendose à impulsos del tercero par de nervios con el ojo , ò dudarse tambien si era algun *Fimullo* de la *Retina* , que todo lo hace probable la fabrica del ojo , de que parece tiene bastante noticia , segun dice en su consulta ; lo cierto es , que es harto dudoso el que siendo insecto animado , pueda vivir en semejante region.

No trae menos dificultad el averiguar de què especie individual es Culebra mas delgada , ò à lo mas como un *delgado cabello* , sin dar seña alguna por esto de la diferencia que estas tienen entre cabeza , y cola ; pues para que tenga forma , y que

por ella se tenga por tal, ha de haver los miembros dichos, y sien do toda ella, segun V. md. la pintà, tan delgada como el cab ello mas delicado, no parece que (à lo menos) tiene cabeza, y si la tiene, ha de ser mas gruesa que la cola, y esta tan sutil, que serà imperceptible, y uno, y otro mothaphysico solamente.

Es verdad, que parando la consideracion en este punto, aunque no el cuidado, en averiguar, me hace sospechar, si serà la que V. md. tiene por culebra, la que Jacobo Grevino llama *Lulus*, exponiendo para ello à Nicardo, asseverando que es muy parecida à la *Ophioetona*; pero dice, que es mas breve, y delgado, que no se toca cabeza, y que sus movimientos encontrados, persuaden à que tienen dos, y que con ambas hiere; y añade Jacobo, que le ay tambien Marino, y atendiendo à esto, puede ser la culebra que V. md. señala, parecida al *Lulus*, aunque no advierta cabeza, ni determine movimiento fixo; y estando en agua, se halla en region conveniente, conservativa de la vida; es constante, que el modo es tan largo de decir, como dificultoso de saber.

Pideme V. md. (segun su Consulta) que diga algo de el como se engendra, y puede creer sin reparo dos cosas, que le he de proponer; la una, que he llegado à sospechar, si acaso es docta curiosidad, propio de genios demasiado penetrativos; y la otra, que esse, y otros prodigios de naturaleza; los vemos, y no podemos averiguar el como se forman; y para prueba de que los ay, y de que no es este que V. md. refiere el primero, suponiendo, como supone, que todas las partes del cuerpo son actas para que en ellas se engendren insectos, digo, que en los animales se engendran Lombrices, con distintos nombres, y formas, unas se llaman Cucurbitas, y otras Abscarides, que el language Veterinario lee Reznos, ò Rosones, y otras llamadas Hilos, y de estas hace memoria Alexandro Thaliano, refiriendo, que purgò el estomàgo à una muger de una Lombriz de doce codos; Paschalio purgò à una muchacha de otra semejante, Conrado Gesnero escribe à Fabricio haver visto unas Lombrices de trece codos de largo. Valleriola, que viò una membrana tenue, y larga de veinte palmos, y que el enfermo que esto tenia

echò despues otra de ocho palmos, y que una, y otra echadas en el agua se contrahian. El salir estas de distintas colores no es estraño, y mas quando los Albeytares tenemos observado esto varias veces en los Reznos, y Lombrices que hemos visto, yo puedo decir à V. md. que vi en una Mula de un Vecino de la Villa de Azuqueca, llamado Alonso Garcia, padre de un Medico, que oy lo es titular de la Ciudad de Segovia, tantas Lombrices, que no era dable contarlas, porque en el estomago, è intestinos no tenia otra cosa que ovillo; de ellas, y de estas unas eran blancas como leche, otras coloradas, y muchas negras, y aun en una misma se veian tantos colores diversos: no quiero omitir à V. md. lo que dice Plinio, Gabucino, Cornario, Alexandro Benedicto, Manardo, Amato, Nicolao Monardo, Platero, y desde estos otros muchos que refiere Zacuto, y este hallò, que era causa de muchos accidentes mortales en un muchacho de trece años una *Thenia* (así la nombra este Autor) ancha, y larga de veinte y cinco palmos, que echada en una vacia de agua se contrahia; y esta *Thenia* era pintada de colores roxo, y negro: cosas todas que pasan à los que carecen de la vista de semejantes disposiciones; es cierto, que todos los Autores mencionados admiten la formacion de insectos dentro del cuerpo viviente; pero no puedo negar, que *Gabucino* se retrata despues de haver visto, que un niño de dos años, y quatro meses echò una *Thenia* ancha, de admirable largueza, con el rostro muy agudo, como el Pez Aguja, y que tenia movimientos como las Lombrices de tierra, diciendo con Geronymo Mercurial, y Valles, que en el estomago no se puede admitir semejante infortunio; y aun se alienta à decir, que no se hace, ni cria insecto alguno en cuerpo viviente. Gyre en muy buen hora *Gabucino* por donde gustare, que la experiencia pugna contra su opinion; y pues yà parece que hallò el defengaño, dexemosle retratado entre los buenos observadores, para memoria de los venideros; yo, en quiea no ay la uthoridad del referido, puedo decir, que he visto varias veces en los Bueyes muchos gusanos introducidos en ciertos tumorcillos que se les forman en toda la piel; he visto tambien salir algunos por las narices de los brutos, y muertos estos encontrar gran porcion cerca de la substancia

medular del cerebro, con que ignoro (respecto de tanta serie de Doctos, como nos dan razon de sus experiencias) el por que duda *Gabucino*? Si formara conceptos, dudando como se hacen, y animan, ya se le atendiera, porque los entendimientos se habilitan mas disputando, que negando absolutamente las varias disposiciones de naturaleza, con solo decir, no puede ser.

Haviendo sido motivo (para que yo, con algun cuidado, aya mirado los Libros Medicos que he podido, y los de Historias que he tenido lugar) la Consulta de V. md. hallé en unos (como de Philosophos) que esta generacion de insectos se debe atribuir à la putrefaccion, ò calor putredinal, no à la virtud seminal; y en otros, (como Historicos) que en Salerno, quando las mugeres paren, echan juntamente unos como Ratones, animalejos muy asquerosos: estos me parece que no son producidos de otra cosa, que de la putrefaccion de los humores, pues assi como en la tierra espontaneamente, por la causa dicha, se crian varios animales, tambien se pueden corromper los humores de nuestros cuerpos, de modo, que los crien femejantes: He leido tambien, que apenas ay retrete, ni hueco en el cuerpo viviente, donde no se puedan formar, y se hayan visto Gusanos, Lagartijas, Ranas, Salamaneças, y otros animales varios, segun dice Cornelio Gemma. Culebras embueltas con la criatura, ya han salido: y aun se lee, que una salio con una, pero el inocente despedazado de la vil Serpiente. Bien creo yo, señor Maestro, que todas estas cosas no le serviràn de mucha admiracion, porque se admiran poco los que saben mucho; y al contrario, mucho los que saben poco; pero en caso que suceda el dudar algo, se le puede quitar esto con mirar con reflexion al Lic. Alonso Carranza, quien en esta materia habló con legalidad, y no solo en este, sino es en un Tomo que escribió el Doctor Colmenero, Cathedratico de Salamanca, leerà V. md. aquel prodigioso Fenomeno, que fue de un Pez que echò un hombre por la orina; es verdad, que en este se puede discurrir si acaso la semilla latomò el referido hombre en el agua donde se crian de esta especie de animales; pero en lo que dicen en sus escritos Paulo, y Galeno, se confirma mas la admirable virtud de la naturaleza,

leza, y es, que se hacen unos tumores en el cuerpo del hombre llamados de los Griegos *Dracontium*, y de los Latinos *Dracunculus*, que en nuestro Castellano quiere decir Dragoncillos, y que estos tumores parece que se mudan de una parte à otra: acuerdese V. md. de el Bermi, ò Cucàz volador de nuestros Veterinarios. Dice mas Galeno, y es assi: que en una parte de Aravia es muy comun el que se engendren en las piernas de los hombres unos gusanillos de una substancia como nervosa, muy semejantes à las Lombrices. Esto es muy frequente tambiea en la India Oriental, y en Egipto. La variedad de formas que toma la materia contenida de los abscessos impropios, no dexa duda, pues yà se halla la mosca, el pelo, las uñas, y otras. Aquel huevo que se hallò en Augusta lo testifica, en el que se encontrò, rompido, una cabeza de un hombre, en la que todos los cabellos, y barbas eran Sierpes. El de Romà, ò por mejor decir los dos, que el uno contenia Sierpes, y el otro Estrellas, pasman, y ponen en gran confusion al entendimiento limitado del hombre. No solo por la relacion de Galeno se sabe, que en las piernas de los de Aravia se crian gusanos, sino es que tocando yo esta especie de insectos delante de unos Cavalleros, que havian estado en la America, dixeron, que en estas Provincias, y en semejantes miembros, se hacia una enfermedad, que llamaban la Sierpe de Guinea; y di credito à esto, leyendo despues à Busembau, y que un Negro suyo la padeciò, y que el modo que tienen de curarla es, atar un hilo à la cabecita, que la tal descubre, haviendo rompido el cuero, y que à este hilo se ata un palito, y se dà buelta, pero que si tiran mas de lo que conviene, se esconde, y retira, rompiendo otras bocas, hasta tanto que taladra por diversas partes la pierna, haciendo infinitas bocas; y añadieron, que si no es con este arte, no se puede lograr la curacion, aunque apliquen la mas especial medicina. Dixeron mas: que segun, y como và sacando el cuerpecillo, se và dando buelta con el hilo à èl, y al palito; y ponderan con voces muy expressivas, que luego que han logrado el sacar este animalejo, hacen la experiencia de colgarla para que se seque; y conseguido esto, la echan en una vacia de agua caliente, y toma alientos,

con los que se mueve, y gyra como viviente. Esto es, se-
 ñor Maestro, lo que puedo decir en esta materia, sin que
 por lo que he dicho, entienda V. md. que puedo dar aser-
 to cierto de el como se engendra, porque la verdadera in-
 teligencia está en Dios Omnipotente, Criador de todo el
 Universo, en su Entendimiento Divino estuvo, está, y
 estará el como se hacen todas las cosas, y al limitado nues-
 tro solo le toca alabarle, y reverenciarle por sus maravillas.
 Quedo en todo à la disposicion de V. md. pidiendo à
 nuestro Señor Jesu-Christo le guarde muchos años.

De esta fuya en Madrid, &c.

LAUS DEO.



IN-

INDICE

ALFABETICO,

DE TODO LO QUE CONTIENE

este Libro.

A

- A** BAS, Tratado Segundo, fol. 180.
- Abcesos impropios, Tratado Quarto, fol. 244.
- Adinas, Tratado Segundo, folio 150.
- Agriones, Tratado Segundo, fol. 129.
- Ajuagas, Tratado Segundo, fol. 86.
- Albeyteria Theotica, Tratado Primero, fol. 1.
- Alcances, Tratado Segundo, fol. 72.
- Alifases, Tratado Segundo, fol. 128.
- Alopecia, Tratado Segundo, fol. 132.
- Alvarazos, Tratado Segundo, fol. 153.
- Anathomia en general, Tratado Sexto, fol. 391.
- Anathomia de la Cabidad Animal, Tratado Sexto, fol. 298.
- De la Cabidad vital, Tratado Sexto, folio 302.
- De la Cabidad natural, Tratado Sexto, fol. 304.
- Ancado, ò Emballestado, Tratado Segundo, folio 131.
- Aneurifina, Tratado Segundo, fol. 147.
- Antebrazo, retrahimiento de sus musculos, Tratado Segundo, fol. 97.
- Extension de ellos, Tratado Segundo, fol. 99.
- Aporifina, Tratado Segundo, fol. 149.
- Apostemas en general, Tratado Quarto, fol. 227.
- Apostema agnosa, Tratado Quarto, fol. 242.
- Apostema ventosa, Tratado Quarto, fol. 243.
- Aristines, Tratado Segundo, fol. 77.

B

- B**ABEAR, Tratado Seg.
fol. 185.
Barbas, Trat. Segundo, fol.
180.
Berde, como se dà, Trat. Sext.
fol. 312.
Como debe darse, Tratado,
Sexto, fol. 314.
Berrugas, Tratado Segundo,
fol. 116.
Bocio, Trat. Seg. fol. 143.

C

- C**ABEZA herida, Trat. Terc.
fol. 199.
Calambre, Trat. Segundo, fol.
131.
Calentura diaria, Trat. Prim.
fol. 5.
Calentura Ectica, Trat. Prim.
fol. 8.
Calentura Putrida, Trat. Pri-
mero, fol. 7.
Camaras, y sus diferencias,
Trat. Prim. fol. 30.
Camaras Coliquantes, Trat.
Primero, fol. 33.
Canina hambre, Trat. Prim.
fol. 41.
Cancro, Trat. Terc. fol. 222.
Casos en que no se guarda
perfecta supuracion, Trat.
Quarto, fol. 237.
Casos en que no son bien
puestas medicinas repercu-

sivas, Tratado Quart. fol.
245.

Casos en que conviene quitar
las palmas, Trat. Quart. fol.
245.

Carbunco, Trat. Prim. fol.
52.

Cabidad viral herida, Trat.
Terc. fol. 193.

Cabidad natural herida, Trat.
Terc. fol. 191.

Caracteres Medicos, su intelli-
gencia, y valor, Tratado
Quinto fol. 295.

Cataratas Tratado Segundo,
fol. 165.

Ceatica, Tratado Seg. fol.
140.

Cerebro herido, Trat. Terc.
fol. 194.

Ceños, Tratado Segund. fol.
67.

Chiragra, Tratado Seg. fol.
80.

Clavaduras, Trat. Seg. fol.
58.

Clavo, Tratado Segundo, fol.
85.

Crietas, Trat. Seg. fol. 75.

Comezon de los parpados
de los ojos, Trat. Seg. fol.
171.

Coiba, Trat. Segundo, fol.
128.

Comocion de cerebro, Trat.
Terc. fol. 202.

Corbaza, Trat. Segund. fol.
129.

Comezon, Trat. Seg. fol. 138.

- Contra-rotura , Trat. Seg. fol. 113.
 Contraccion de Musculos , y Nervios , Trat. Segundo. fol. 100.
 Contusiones , Trat. Seg. fol. 97.
 Costado , su dolor , Tratado Primero , fol. 20.
 Curacion de la Erisipela , Tratado Quart. fol. 238.
 Curacion del Escirro , Trat. Quart. fol. 241.
 Curacion del Flemon , Trat. Quart. fol. 232.
 Curacion de las heridas de la Cabidad vital , Trat. Terc. fol. 195.
 Curacion de las heridas penetrantes de la Cabidad natural , Trat. Tercer. fol. 196.
 Curacion de las heridas de cabeza , Trat. Tercer. fol. 199.
 Curacion de las heridas de la lengua , Tratado Terc. fol. 204.
 Desatado , Trat. Segund. fol. 67.
 Debilidad de vista , Trat. Seg. fol. 161.
 Diarrea , Tratado Primer. fol. 32.
 Diavetica , Trat. Segund. fol. 120.
 Discurria , Trat. Segund. fol. 119.
 Disminucion de casco , Trat. Seg. fol. 57.
 Dislocacion , Trat. Segund. fol. 132.
 Dislocaciones de la Espina , Trat. Seg. fol. 141.
 Disenteria , Trat. Primer. fol. 31.
 Disolucion de cerebro , Trat. Prim. fol. 45.
 Dolor de Costado , Trat. Prim. fol. 20.
 Dolor en el casco , Trat. Seg. fol. 65.
 Dolor articular en la rodilla , Trat. Seg. fol. 92.
 Dolores articulares , Trat. Seg. fol. 103.
 Dolor Neufritico , Trat. Seg. fol. 121.
 Dolor en el Oido , Trat. Seg. fol. 157.
 Dolor en las Quijadas , Trat. Seg. fol. 173.

D

- D**escendimiento , Tratado Segundo , folio 130.
 Despeadura , Trat. Seg. fol. 63.
 Desprendimiento , ò separacion , Trat. Segund. fol. 110.

E

E DAD en los animales, su conocimiento, Trat. Sexto, fol. 321.

Edema, Trat. Segundo, fol. 112.

Elefancia, Trat. Segund. fol. 130.

Emballestado, *vide* Ancado, Trat. Seg. fol. 131.

Empeynes, Trat. Primer. fol. 35.

Empiema, Trat. Prim. folio 21.

Entrepalmado, Trat. Seg. fol. 63.

Escrofulas, *vide* Lamparones, Trat. Seg. fol. 145.

Espundias, Trat. Segund. fol. 116.

Escirro, su curacion, Trat. Quart. fol. 241.

Espundias en el intestino, y demás partes, Trat. Seg. fol. 116.

Erpes, y sus diferencias, Trat. Prim. fol. 40.

Escarzas, Tratado Segund. fol. 65.

Estrangurria, Trat. Seg. folio 119.

Esparabanes, Trat. Seg. fol. 128.

Eftiomeno, Tratad. Seg. fol. 135.

Esquinencias, Trat. Prim. fol. 10.

Extension de los Musculos del Antebrazo, Trat. Segund. fol. 99.

Excrecencia de carne en el ojo, Trat. Seg. fol. 168.

Extraglosia, ò Extrangol, Tratado Seg. fol. 181.

F

FIEBRES, Trat. Primero, fol. 5.

Flemones, su curacion, Trat. Quart. fol. 232.

Fluxo de Sangre en la lengua, Trat. Seg. fol. 184.

Fluxo de sangre en las Narices, Tratado Segundo, fol. 176.

Fluxo de lagrimas, Tratado Segundo, fol. 166.

G

GALAPAGO, Trat. Seg. fol. 71.

Gangrena, Trat. Segund. fol. 133.

Gatillo, Tratado Seg. folio 145.

Gavarios, Trat. Segund. fol. 73.

Gonorrrea, Tratad. Seg. fol. 126.

Gota serena, Trat. Segundo, fol. 164.

Granizo, Trat. Seg. fol. 160.

- Grietas, Trat. Segundo, fol. 75.
 Guersfago, Tratado Primero, fol. 18.

H

- H**AMBRE canina, Trat. Prim. fol. 41.
 Heridas de Cabeza, Trat. Terc. fol. 199.
 Herisipela, su definicion, Trat. Quart. fol. 231.
 Su curacion, Trat. Quart. fol. 238.
 Heridas en general, Trat. Tercero fol. 189.
 Herida compuesta con fractura, Trat. Tercero, fol. 200.
 Hernias, Trat. Segund. folio 115.
 Hidropesia, y sus diferencias, Tratado Primero, fol. 33.
 Hidropesia Timpanitis, Trat. Primer. fol. 35.
 Hiscurria, Tratado Segundo, folio 117.

I

- I**NAPETENCIA á la comida, Trat. Prim. fol. 42.
 Infosura, Trat. Segundo, fol. 61.
 Inflamacion de el antebrazo, Trat. Seg. fol. 97.

- Inflamacion en el encuentro, Trat. Seg. fol. 104.
 Inflamaciones en la Espina, Trat. Seg. fol. 142.
 Inflamacion de la Lengua, Trat. Seg. fol. 183.

L

- L**AMPARONES, Tratado Seg. fol. 145.
 Lepra, Tratad. Primer. fol. 37.
 Lerdas, Trat. Segund. fol. 97.
 Letargo, Tratad. Primer. fol. 12.
 Lobado, Tratado Segundo, fol. 104.
 Lombrices, y sus diferencias, Trat. Prim fol. 43.
 Lupias, Trat. Seg. fol. 94.

M

- M**EDICINAS Resolucivas, Trat. Quint. folio. 255.
 Molificativas, Trat. Quint. fol. 256.
 Medicinas Supurantes, Trat. Quint. fol. 256.
 Medicinas Repercusivas, Tratad. Quint. fol. 257.
 Medicinas Estipicicas, Trat. Quint. fol. 257.
 Medicinas Anodinas, Trat. Quint. fol. 257.
 Medicinas Narcoticas, T 1-

tado Quinto , fol. 258.
 Medicinas Diureticas , Trat.
 Quint. fol. 259.
 Medicinas Sudorificas, Trat.
 Quint. fol. 260.
 Medicinas Digestivas, Trat.
 Quinto, fol. 260.
 Miembros, que siendo heri-
 dos dan cuidado, Trat. Ter-
 cer. fol. 194.
 Morfea, *vide* Lepra, Tratado
 Primer. fol. 36.
 Muelmo, Trat. Primer. folio
 15.
 Mulsa, Trat. Seg. fol. 79.

N

Neufrítico dolor, Tratado
 Segundo, fol. 121.

O

OCCENAS Ulceras, Trat.
 Segund. fol. 176.
 Orinas, Trat. Quinto, folio
 278.
 Orinar sangre, Trat. Segund.
 fol. 123.
 Osmigullo, Trat. Segundo.
 fol. 59.
 Ordeolo, Trat. Segund. folio
 171.
 Oramia, Trat. Segundo, fol.
 159.

P

PHLEBOTOMIA, ò san-
 gria, Trat, Quint. fol.
 268.
 Paño, Trat. Segund. fol. 158.
 Parotidas, Tratado Segundo,
 fol. 149.
 Pafmo, y sus diferencias,
 Trat. Primer. fol. 8.
 Pelo, Trat. Seg. fol. 60.
 Perlesia, Trat. Primer. fol. 13.
 Peste, Trat. Sext. fol. 306.
 Priapifmo, Tratad. Seg. fol.
 125.
 Picaduras venenosas, Trat.
 Seg. fol. 178.
 Polipo, Trat. Seg. fol. 174.
 Podagra, Trat. Seg. fol. 80.
 Pulsos, y sus diferencias, Trat.
 Quint. fol. 273.
 Prurico, *vide* Comezon, Trat.
 Seg. fol. 147.
 Prurico en el cuello, Trat. Se-
 gund. fol. 145.
 Punturas de nervios, Trat. Se-
 gund. fol. 91.
 Putrefaccion de Ranillas, Trat.
 Segund. fol. 63.

Q

QUARTOS, Trat. Seg.
 fol. 70.

R

- R**ABIA, Trat. Prim. fol. 49.
 Ranula, Trat. Seg. fol. 182.
 Razas, Trat. Seg. fol. 69.
 Recetas especiales, Trat. Quinto, folio 183.
 Relaxacion de el encuentro, Trat. Seg. fol. 101.
 Relaxacion de los Musculos de los Testes, Trat. Seg. fol. 116.
 Relaxacion del miembro Viril, Trat. Segund. fol. 127.
 Relaxacion de la cola, Trat. Seg. fol. 132.
 Relaxacion del hueso Cea, Trat. Segund. fol. 138.
 Relaxaciones de la Espina, Trat. Segund. fol. 141.
 Relaxacion de las orejas, Trat. Seg. fol. 153.
 Reglas para saber herrar, Tratad. Sext. fol. 318.
 Reglas para conocer la edad en los animales, Trat. Sexto, fol. 321.
 Remolicio, Trat. Seg. fol. 136.
 Respingones, Trat. Seg. fol. 75.
 Resolucion en los ojos, Trat. Segund. fol. 162.
 Retrahimiento del Antebrazo, Trat. Seg. fol. 97.
 Rixa, Trat. Segund. fol. 172.
 Rozaduras, Trat. Seg. fol. 87.

S

- S**ANGRIA, ò Phleboto-
 mia, Trat. Quint. folio 268.
 Sangre estravenada de los ojos, Trat. Seg. fol. 167.
 Sapollos, Trat. Seg. fol. 179.
 Sarcoma, Trat. Seg. fol. 176.
 Sarna, Trat. Prim. fol. 38.
 Satirafis, Trat. Seg. fol. 125.
 Sebel, Trat. Seg. fol. 163.
 Separacion de la espalda, Tratad. Seg. fol. 109.
 Sobre-Caña, Trat. Segundo, fol. 88.
 Sobre-Corba, Trat. Segund. fol. 129.
 Sobre-Junta, Trat. Seg. fol. 87.
 Sobre-Hueso, Trat. Seg. fol. 88.
 Sobre-Mano, Trat. Seg. fol. 81.
 Sobre-Nervios, Trat. Seg. fol. 89.
 Sobre-Puesto en el Casco, Trat. Seg. fol. 71.
 Sobre-Rodillas, Trat. Segund. fol. 94.
 Sordera, Trat. Seg. fol. 154.
 Subentracion de el Costado, Trat. Seg. fol. 110.
 Subentracion del Casco de la cabeza, Trat. Seg. fol. 151.
 Subentracion de los huesos de la cabeza, Trat. Terc. fol. 201.

THEORICA Albe^{ya},
 Trat. Prim. fol. 1.
 Tiñuela, Tratado Seg. fol. 76.
 Thimos, Trat. Segund. fol. 138.
 Tifíca, Tratad. Primer. fol. 22.
 Torozon en general, Tratad.
 Prim. fol. 23.
 Torozon de pujamiento, ò con
 camaras, Trat. Prim. fol. 25.
 Torozon de retencion de ori-
 na, Tratado Primero, fol.
 26.
 Tosés, Trat. Prim. fol. 17.
 Tumores aquosos, Trat. Seg.
 fol. 92.
 Tumores duros, y escirrosos,
 Trat. Seg. fol. 110.
 Tumores en las quijadas, Tra-
 tad. Seg. fol. 172.
 Tumores en la boca, Tratad.
 Segund. fol. 179.

U

ULCERAS en general,
 Trat. Terc. fol. 206.

Ulcera cavernosa, Trat. Terc.
 fol. 206.
 Ulcera putrida, Trat. Tercer.
 fol. 209.
 Ulcera corrosiva, Trat. Ter-
 cer. fol. 210.
 Ulcera fistulosa, Trat. Terc.
 fol. 211.
 Ulcera cintrosa, Trat. Terc.
 fol. 212.
 Ulcera varicosa, Trat. Terc.
 fol. 213.
 Ulcera con carne fungosa,
 Trat. eTerc. fol. 214.
 Ulcera cancerosa, Trat. Terc.
 fol. 215.
 Ulcera cacoete, Trat. Terc. fol.
 216.
 Ulcera verminosa, Trat. Terc.
 fol. 218.
 Ulcera con corrupcion de
 hueso, Trat. Tercero, fol.
 219.
 Ulcera comburente, Tratado
 Terc. fol. 221.
 Ulceras Occenas, Trat. Seg.
 fol. 276.

F I N.

*Segunda impresion, tiene quarenta, y seis
 pliegos.*

Logo Tomas Gutierrez encara
de Dⁿ Juan Gutierrez Maestro
Alcegar en Alcalá de Henares

L

II
I

Lorenz Casas.

MAR

Damian Julian

Mariano Martin

II
D
M
M

Lorenzo Casa

Lorenz Casa

MARSP

M
ato